

Escuela de Postgrado

FORTALEZAS, DEBILIDADES Y NUEVOS DESAFIOS PARA UN PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL: EL ESTUDIO DE CASO “PROTEGE EL MEDIO AMBIENTE CON TETRA PAK” TETRA PAK – ARGENTINA

TESIS PRESENTADA
PARA EL CUMPLIMIENTO PARCIAL DE
LOS REQUERIMIENTOS PARA EL TITULO DE MAGISTER EN GESTIÓN AMBIENTAL

Nombre y Apellido del Tesista: Viviana Gómez Giraldo
Licenciada en Ecología

Nombre y Apellido del Tutor de tesis: Norma Ratto
Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras

Director de Carrera: Ing Julio Torti

Lugar Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Junio 2016

RESUMEN

La Responsabilidad Social Empresaria es un tema que está tomando cada vez más fuerza en grandes y pequeñas empresas, gobierno, corporaciones y ciudadanos comunes. Es la forma de conducir los negocios de la empresa, dando valor a lo ético, social y ambiental, es decir no sólo pensando en crecer e incrementar sus negocios si no pensando en contribuir y generar cambios en la comunidad.

Hoy algunas empresas son socialmente responsables e implementan proyectos de alto impacto para sus comunidades vecinas, dejando atrás la filantropía y creando proyectos que trascienden, dejen huella, transformen y beneficien de igual manera a la comunidad y a la empresa.

Tetra Pak, una de las multinacionales más grandes del mundo con el 99% del mercado de las cajas de Tetra Brik crea junto con FORO 21 (Productora de proyectos para las empresas expertos en Responsabilidad Social Empresarial) un proyecto de RSE llamado “Protege el medio ambiente con Tetra Pak” donde a través de la lúdica y el teatro enseñan a niños, docentes y comunidad en General de la ciudad de Buenos Aires y su Cono Urbano la importancia de la reutilización, del reciclaje y del cuidado del medio ambiente.

El manejo de los residuos sólidos y la educación para el mismo, son temas que al igual que la responsabilidad social se habla todos los días, ¿Qué hacer? ¿Cómo hacer? ¿Cuántos kilos de residuos produce el ser humano? ¿Cómo se le enseña a la población la reutilización y el reciclaje? Son preguntas que están en las agendas de gobiernos, empresas, y sociedad en general. La problemática es evidente y cada día va en aumento. Los municipios están obligados a crear planes de gestión de sus residuos y aunque ha habido adelantos, la problemática es muy fuerte y hay que encontrar soluciones.

La empresa privada se une a esta búsqueda de soluciones, un ejemplo de esto lo vamos a ver en el desarrollo de esta tesis, vamos a analizar las debilidades y fortalezas del proyecto “Protege el medio ambiente con Tetra Pak” un proyecto donde la empresa privada sale a las escuelas y enseña sobre el manejo de los residuos sólidos. Un proyecto excelente e innovador en su actuar, pero con falta de articulación entre la empresa y los demás gestores de la educación para el manejo de la disposición de los residuos sólidos en Buenos Aires.

Para hacer este análisis se contó con información de los informes finales del proyecto realizados por FORO 21 (Productora de contenidos educativos para la transformación social) quien es el ejecutor de este proyecto, información sobre la problemática socio ambiental de Buenos Aires Capital Federal y el Cono urbano, legislación sobre el tema y la experiencia de haber trabajado durante 3 años en este proyecto.



Espero que disfruten de la lectura de este documento y que sea un disparador para crear nuevas estrategias para que los proyectos de Responsabilidad Social Empresarial sean verdaderos agentes de cambio para las comunidades.

INDICE

CAPITULO I

EMPRESA E IMPACTO SOCIAL

Introducción	5
Planteo del Problema	7
Objetivos e hipótesis	9
Estructura de la Tesis	10

CAPITULO II

METODOLOGÍA

Lineamientos generales	12
------------------------	----

CAPITULO III

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Introducción	14
Definición	15
Dimensiones y compromisos de la RSE	17
Compromiso de la empresa con la Comunidad	18
Los Grupos de interés	19
Beneficios de la Responsabilidad Social Empresaria para la Empresa	17
La Responsabilidad Social en Argentina	20
Programas de Responsabilidad Social Empresarial	21
Voluntariado Corporativo	23
Campañas de Responsabilidad Social Empresarial	24
Recapitulando	25

CAPITULO IV

TETRA PAK Y SU PROYECTO DE RSE “PROTEGE EL MEDIO AMBIENTE CON TETRA PAK”

La empresa Tetra Pak: breve historia de su actividad en el mundo y la Argentina	26
Tetra Pak en La Argentina	30
Campañas de Responsabilidad Social de Tetra Pak	30
Kit Educativo “Protege el medio ambiente jugando con Tetra Pak”	30

Proyecto “Protege el medio ambiente con Tetra Pak”	32
Recapitulando	39
CAPITULO V	
MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN BUENOS AIRES Y LA LEGISLACIÓN ACTUAL	
Introducción	40
Legislación actual para el manejo de residuos sólidos urbanos (Nación, Provincia de Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires)	41
Gestión integral de Residuos sólidos urbanos en Buenos Aires (CEAMSE)	46
Recapitulando	47
CAPITULO VI	
SITUACION SOCIO AMBIENTAL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES	
Introducción	49
Problemáticas ambientales	51
La situación de los residuos sólidos en Buenos Aires Capital Federal y Cono Urbano	54
Recapitulando	56
CAPITULO VII	
RESULTADOS Y DISCUSION	
Introducción: Recopilando	57
Fortalezas y Debilidades	59
Análisis de la situación	63
Recapitulando	67
CAPITULO VIII	
LINEAMIENTOS PARA VINCULAR LOS PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL A LA GESTIÓN PÚBLICA	
A modo de cierre	67
BIBLIOGRAFIA	70

CAPITULO I

EMPRESA E IMPACTO SOCIAL

INTRODUCCIÓN

El crecimiento empresarial en el mundo es evidente, cada día nacen nuevas empresas que se encargan de la generación de productos o servicios para la sociedad. A partir de la revolución industrial a mediados del siglo XVIII se han generado numerosas transformaciones económicas, tecnológicas y sociales, las cuales evidencian el paso de una economía rural, basada fundamentalmente en la agricultura y el comercio, a una de carácter urbano, industrializada y mecanizada (Chaves Palacio, 2004). Esta transformación ha estado ligada en muchos casos al agotamiento de recursos naturales, la destrucción del hábitat, la contaminación ambiental, el desplazamiento de poblaciones vulnerables, el aumento de la pobreza y la, violencia, los cuales coadyuvan en generar una crisis socio ambiental que cada día afecta más a todas las especies que vivimos en el planeta tierra.

Considero que Las grandes empresas y gobiernos poco a poco han tomado conciencia de la problemática, exigida por los trabajadores y la comunidad en general, y desde sus directrices proponen planes y nuevas formas de trabajar para ser más sustentables y reducir su afectación al medio ambiente; producción más limpia, desarrollo sostenible, sustentabilidad, responsabilidad social empresarial, políticas públicas y privadas que de una forma u otra pretenden revertir la crisis generada.

Las empresas constituyen actores importantes a la hora de contribuir en la construcción de una nueva ciudadanía en pos del desarrollo de la sociedad en su conjunto. En este sentido, asoma la categoría de la responsabilidad social de las empresas, en referencia a su compromiso por generar instancias que contribuyan en esa dirección.

Según la Comisión de Responsabilidad Social Europea, la Responsabilidad Social Corporativa gira en torno a conductas esenciales de las empresas y la responsabilidad por su impacto total en las sociedades en las cuales operan. La Responsabilidad Social Corporativa no constituye una opción adicional ni un acto de filantropía. Una empresa socialmente

responsable es aquella que lleva adelante un negocio rentable, teniendo en cuenta todos los efectos ambientales, sociales y económicos -positivos y negativos- que genera en la sociedad (Libro Verde, 2001). De este modo se plantea que *“Ser socialmente responsable no significa solamente cumplir plenamente las obligaciones jurídicas, sino también ir más allá de su cumplimiento invirtiendo «más» en el capital humano, el entorno y las relaciones con los interlocutores”* (Libro Verde 2001:7).

En la Argentina, después de la crisis económica-social del año 2001, aparece el término Responsabilidad Social Empresaria (RSE). El Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria (IARSE), define a la RSE como *“la forma de conducir los negocios de la empresa, tratando de generar una triple creación de valor: económico, social y ambiental, para la empresa y para la sociedad”* (Minnicelli, 2013).

La Magister María Eugenia Etkin, en su tesis *La RSE, ¿Una práctica en hibridación?*, postula que la RSE en Argentina, procede de las prácticas vinculadas a la filantropía corporativa o empresarial cuyo fin no es solamente el acopio de capital, sino que dicha práctica incluya una contribución concreta a la sociedad. A su vez, sostiene que la RSE se asienta en el país a partir de los años noventa, donde las empresas comienzan a introducir el desarrollo social, relacionándose con organizaciones de la sociedad civil para la gestión de diferentes programas sociales (Etkin, 2010).

Los programas de RSE no son una obligación para la empresa, es una forma con la que cuenta la organización para mejorar su negocio, su posicionamiento en el mercado y obtener mayor prestigio. Una empresa que desarrolla proyectos de RSE está en una muy buena posición ante su comunidad aledaña, gobiernos y otras empresas.

En la Argentina diferentes empresas tienen sus proyectos de RSE enmarcados en la Protección del Medio Ambiente tales como Tetra Pak Henkel, Seguridad Vial (Honda), Alimentación Saludable (La Serenísima, Nestlé), Alerta temprana para emergencias (fundación Motorola Solutions), entre otras. Todos diseñados en principio para ayudar a sus comunidades vecinas y trabajadores de la empresa en problemáticas y/o demandas de fuerte impacto social (www.foro21.com.ar, consultado 4 de junio 2014).

En este contexto, esta tesis desarrolla la importancia de la RSE en el ámbito empresarial, como así también se hace un análisis de las fortalezas, debilidades y nuevos desafíos de esta

herramienta de gestión socio-ambiental. Para ello, se ha considerado como estudio de caso el proyecto de RSE “Protege el medio ambiente con Tetra Pak” implementado por una gran empresa radicada en la ciudad de Buenos Aires, como es el caso de Tetra Pak. Esta investigación está basada en el análisis crítico de los informes finales de los años 2013 y 2014 del mencionado proyecto, el cual fue ejecutado por FORO 21, Productora de Contenidos Educativos para la Transformación Social.

La metodología de esta tesis se basa en una revisión bibliográfica exhaustiva sobre la temática de la Responsabilidad Social Empresaria, el manejo de los residuos sólidos en Buenos Aires (Ciudad Autónoma y Provincia) y los informes finales de los años 2013 y 2014 del proyecto de RSE “Protege el Medio Ambiente con Tetra Pak” ejecutado por FORO 21 “Productora de proyectos para las empresas expertos en RSE”. Se cuenta con el permiso por parte de Tetra Pak y de FORO 21 para la utilización de estos informes.

PLANTEO DEL PROBLEMA

Tal como se adelantó, en esta tesis se realizará el análisis de las fortalezas, debilidades y nuevos desafíos del Proyecto de RSE “Protege el Medio ambiente con Tetra Pak Argentina” que la empresa Tetra Pak Argentina lleva liderando junto a Foro 21 desde el año 2010. Un proyecto que durante sus 4 años de ejecución ha impactado a más de 20.000 chicos y 2000 docentes, directivos y comunidad en general de Buenos Aires Capital Federal y Gran Buenos Aires enseñándoles a través de una obra de teatro como reutilizar las cajitas de Tetra Brik, el reciclaje, la clasificación de basuras y cómo cuidar el medio ambiente en general. Es un proyecto de buena recepción en las escuelas donde niños y adultos disfrutaban y aprendían junto a los personajes de la obra, pero como toda iniciativa cuenta con una serie de problemáticas y fortalezas que se analizan en esta tesis.

Consideramos que el mayor problema del proyecto es la falta de vinculación con las políticas públicas y privadas abocadas al tema; como así también la ausencia de seguimiento para evaluar su impacto social. Por ejemplo, en la Provincia de Buenos Aires está en vigencia la Ley N. 13.592 de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y en Buenos Aires Capital Federal la Ley N. 1854 de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, leyes que regulan los principios para el manejo de los residuos sólidos en la capital y la provincia. Estas leyes no han

tenido un exitoso camino y consideramos que es indispensable articularlas con proyectos de RSE, como el de Tetra Pak, para obtener un mayor impacto socio ambiental.

Tetra Pak llega a la escuela, enseña, divierte, pero luego no hay un seguimiento ni por parte de la empresa ni por parte del gobierno de la ciudad y de la provincia y tampoco otros entes privados para que se afiancen los conocimientos y se incorpore la práctica de reutilizar y separar la basura en la cotidianidad de los niños y la comunidad educativa en general.

La empresa por medio de la obra de teatro les enseña a los niños cómo clasificar los distintos tipos de basuras, cómo reutilizar las cajitas Tetra Brik y diferentes consejos para cuidar el medio ambiente en general, pero esto lo hace solo una vez y no vuelve a la escuela. Por otro lado, existen programas del Gobierno de la ciudad (Escuelas Verdes) que debería tener un mayor compromiso con las escuelas y aliarse con este tipo de proyectos, pues esta entrega a las escuelas los recipientes/contenedores de basura para hacer la separación y solo una vez a principio de año dicta charlas a algunos docentes enseñándoles cómo hacer la separación.

En este sucinto planteo, consideramos que la empresa privada y las políticas y proyectos públicos de la ciudad deben unirse y hacer un trabajo en conjunto, no solo para llevar una obra de teatro y recipientes para la recolección diferenciada de la basura sino también para comenzar a transitar un proceso de educación en conjunto y profundo sobre esta realidad que aqueja tanto a la ciudad Autónoma de Buenos Aires como el Conurbano bonaerense.

De esta manera, las alianzas públicas privadas son la base de un desarrollo en las comunidades, la empresa privada uniéndose al estado y viceversa para realizar proyectos y programas de transformación social son una necesidad evidente.

Existe otro factor que agrava la problemática de la recolección de los residuos sólidos, ya que no existen campañas ni procesos de educación por parte de la empresa recolectora para enseñarle a la escuela, “gran productor de basura”, como clasificar y entregar sus residuos; además tampoco existe una recolección diferenciada. Al respecto, aunque existen los “containers” verde y negro para la separación en general éstos son mal utilizados debido a la ausencia de proyectos educativos que le enseñen al ciudadano común cómo separar y entregar sus residuos, y particularmente a las escuelas en nuestro caso de estudio.

Por lo expuesto, se considera que los programas existentes no tienen el impacto ni el compromiso que deberían tener para mitigar la problemática de residuos sólidos que tiene Buenos Aires, el cual es uno de los fines de estos proyectos, es decir, aportar con su labor a la mejora de la ciudadanía en general.

Es así como esta Tesis de Maestría quiere dar a conocer la ausencia de articulación diagnosticada y plantear nuevos desafíos para que distintos actores sociales se involucren con los proyectos de RSE. De este modo, estas iniciativas empresariales tendrán un alto y verdadero impacto social y ambiental.

OBJETIVOS E HIPÓTESIS

Objetivo general

Generar un procedimiento para lograr la vinculación entre los proyectos de RSE y los gobiernos municipales con miras a que se constituyan en una herramienta sostenible y mejorable en el tiempo a través de su articulación con las políticas públicas en temática ambiental, especialmente relacionada con el manejo de los residuos sólidos urbanos. Para ello se analizará el caso testigo del proyecto de RSE “Protege el medio ambiente con Tetra Pak” (Tetra-Pak, Argentina).

Objetivos específicos

- a) Realizar un análisis de las fortalezas y debilidades del Proyecto de Responsabilidad Social Empresarial “Protege el medio ambiente con Tetra Pak” Tetra Pak – Argentina en el contexto de la normativa vigente en nuestro país para la ejecución de proyectos de RSE.
- b) Vincular el proyecto de RSE “Protege el medio ambiente con Tetra Pak” Tetra Pak Argentina, con las políticas ambientales públicas en relación al reciclaje, separación y transporte de basuras para aportar a la construcción de una conciencia social en el manejo de los residuos sólidos urbanos por parte de la comunidad y los gobiernos municipales.

- c) Desarrollar líneas de acción para que los proyectos de RSE se articulen con las políticas públicas de reciclaje, separación y transporte de residuos sólidos urbanos para que realmente logren un impacto social beneficioso tanto en la comunidad como en el ambiente en general.

Hipótesis

La hipótesis de trabajo que guía esta investigación sostiene que:

Los proyectos de RSE destinados al reciclaje y separación de residuos sólidos urbanos, particularmente “Protege el Medio Ambiente con Tetra Pak”, requieren su articulación con las políticas públicas ambientales vigentes en sus lugares de injerencia para obtener un fuerte impacto social en las comunidades de acción.

ESTRUCTURA DE LA TESIS

La elaboración de esta investigación se estructuró en una serie de capítulos, en los cuales se abordan temáticas relacionadas con el concepto y herramienta de la RSE, la empresa Tetra Pak, el proyecto “Protege el medio ambiente con Tetra Pak”, la situación socio ambiental de Buenos Aires, la legislación para el manejo de los residuos sólidos en la ciudad Autónoma de Buenos Aires (Capital Federal) y el Gran Buenos Aires, como así también otras temáticas necesarias para realizar el análisis de las fortalezas, debilidad y plantear nuevos desafíos para el proyecto de RSE bajo análisis.

En este contexto, hemos estructurado la tesis en 8 (ocho) capítulos donde se desarrollan temáticas específicas, las cuales luego serán articuladas para alcanzar los objetivos planteados y evaluar la hipótesis de trabajo.

En el **CAPITULO I** se ha planteado el problema de investigación, los objetivos a seguir y la hipótesis de trabajo. Para ello, el análisis del proyecto de RSE “Protege el Medio Ambiente con Tetra Pak” se constituye en caso testigo.

Por su parte, en el **CAPITULO II** se explicitan los pasos metodológicos que seguimos para alcanzar los objetivos e hipótesis planteados. Específicamente, se definen las variables consideradas para analizar los informes finales del proyecto de RSE bajo análisis durante los últimos dos años. Dichas variables dan cuenta del número de escuelas visitadas, el número de

docentes y niños a los que les llegó el proyecto y la situación socio-ambiental de los barrios y provincias visitadas. Para el análisis se utilizó bibliografía sobre el tema, la legislación en vigencia y la experiencia personal de haber trabajado en el proyecto.

En el **CAPITULO III** se desarrolla y analiza el marco teórico de la Responsabilidad Social, sus orígenes, evolución, sus formas de aplicación y como se ha trabajado en nuestro continente. Se contemplan los diferentes puntos de vista de diversos autores que durante años han trabajado el tema y se realiza una crítica y análisis del tema desarrollado.

En el **CAPITULO IV** se presenta la historia de la empresa y se detalla el Proyecto de RSE “Protege el Medio Ambiente con Tetra Pak” dirigiendo el análisis a su impacto en la comunidad educativa de distintos Municipios. Se presentan los datos concretos del proyecto, la cantidad de escuelas visitadas, los niños en edad escolar y docentes a los que les llegó el proyecto.

En el **CAPITULO V** se presenta y analiza la reglamentación existente relacionada con el manejo de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.A.B.A.) y en el conurbano de la provincia de Buenos Aires. El análisis incluye la recolección, general o diferenciada según los casos, el transporte y la disposición temporal y final de los residuos.

En el **CAPITULO VI** se desarrolla la situación socio-ambiental de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.A.B.A.) y el conurbano de la provincia de Buenos Aires donde la empresa Tetra Pak ha desarrollado su proyecto de RSE “Protege el medio ambiente con Tetra Pak).

El **CAPITULO VII** integra los resultados presentados en los capítulos precedentes (2 al 6), por lo que se analiza y discute la información presentada a través de la articulación de los diferentes tópicos desarrollados (impacto del RSE de Tetra-Pak, la normativa en vigencia y la situación socio-ambiental de los Municipios involucrados en el análisis). Se evalúa la hipótesis presentada y se delinearón las fortalezas y debilidades del proyecto de RSE de Tetra-Pak a diferentes niveles (escuela y comunidad).

Finalmente, el **CAPITULO VIII** se presenta una propuesta de cómo proponemos que se diseñen e implementen los proyectos de RSE para que conlleven y produzcan un fuerte impacto social tanto a nivel del individuo como de la comunidad de injerencia. Por lo que este capítulo compila nuestra contribución a la problemática planteada.

CAPITULO II

METODOLOGIA

LINEAMIENTOS GENERALES

Además de esta revisión Bibliográfica tuve la oportunidad de trabajar 3 años en este proyecto, vivir su día a día, sus enseñanzas, sus ventajas y desventajas.

Se utilizaron los informes de los años 2013 y 2014 presentados por FORO 21 para este proyecto. FORO 21 es una productora de contenidos educativos expertos en Responsabilidad Social Empresarial. Hace 20 años están en Argentina realizando proyectos educativos de transformación social. Está conformado por un equipo de profesionales en las áreas de la Educación, Psicología, Medio Ambiente y Relaciones con la comunidad.

Para la elaboración de estos informes se tienen en cuenta las encuestas que se realizan a los maestros después en la obra. Semanalmente se presentan informes de las reacciones de los niños y los docentes en las escuelas visitadas, para al finalizar del año presentar un informe que recoge todo lo que paso en el año.

Las variables del informe que se tienen en cuenta para el análisis de esta tesis son las siguientes:

- Número de escuelas visitadas 2013
- Número de niños impactados
- Número de docentes impactados
- Número de escuelas que se visitaron por segunda vez en el año 2014
- Respuestas de los maestros en las encuestas
- Participación de organismos del gobierno local en las escuelas.

En cuanto a las encuestas que los maestros llenaban las preguntas que se van a tener en cuenta son las siguientes:

Relevancia de los contenidos abordados:

Excelente

Muy Satisfactoria

Satisfactoria

Nula

Claridad de los contenidos

Excelente

Muy Satisfactoria

Satisfactoria

Nula

Pertenencia para el grupo de edad

Excelente

Muy Satisfactoria

Satisfactoria

Nula

Calidad de la puesta en escena

Excelente

Muy Satisfactoria

Satisfactoria

Nula

También se tendrán en cuenta para el análisis final las siguientes preguntas:

¿Si les parece que se han producido aprendizajes a lo largo de la actividad?

¿Cuáles?

¿Cómo vería la posibilidad de repetir la actividad?

Las variables contenidas en la somera encuesta serán las que se tendrán en cuenta para la discusión de los resultados alcanzados en el desarrollo del proyecto de tesis.

Además de los informes se realizó un análisis de las leyes de residuos sólidos del AMBA, (información del CEAMSE) haciendo énfasis en las que concierne a esta investigación.

Finalmente, luego de la construcción y análisis de los puntos anteriores, se crearon unos lineamientos y recomendaciones para este proyecto de RSE y para los proyectos de este tipo en general.

En el siguiente capítulo abordamos y damos a conocer el Proyecto de RSE de TETRA PAK en Argentina, un proyecto que ha sido llevado durante 4 años a chicos de escuelas primarias privadas y públicas en CABA y Gran Buenos Aires. De esta manera, conoceremos sus impactos, debilidades y fortalezas que servirán de base para plantear unos lineamientos para vinculación de los ámbitos público y privado de estos programas.

CAPITULO III

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA

INTRODUCCION

En este capítulo se abordan las diferentes definiciones de la Responsabilidad Social Empresaria (RSE), sus orígenes, evolución, objetivos, principios, y los diferentes autores que desarrollaron el concepto desde una mirada crítica y constructivista. Partimos de la definición y escenarios de la Responsabilidad Social para ir adentrándonos en el mundo de la empresa y su responsabilidad con el entorno.

Antes de comenzar a desarrollar el concepto de Responsabilidad Social Empresaria (RSE), es necesario definir primero qué es la Responsabilidad Social. La Responsabilidad Social, es una terminología más amplia que la RSE, pues implica un compromiso que todos debemos

asumir, comenzando por identificar las carencias o problemáticas y procurar resolverlas desde nuestro lugar, es decir, como empresa, como marca, como ciudadanos, como consumidores o como sociedad, ejerciendo acciones socialmente responsables (Minnicelli, 2013).

Ahora bien, Alessandra Minnicelli, en el *Pequeño diccionario de la Responsabilidad Social*, apunta que el término RSE se inicia a comienzos del siglo XX, cuando la gran expansión de las empresas, en proceso de crecimiento, venía generando corrientes críticas y de resistencia en los diferentes segmentos de la opinión pública, debido al avance del poder económico por la ausencia de regulaciones estatales. La autora sostiene que, junto a la demanda de los trabajadores por exigir condiciones equitativas de trabajo y los reclamos de las organizaciones de consumidores que se oponían a los abusos por parte de los empresarios, se generó el escenario suficiente para que se instale el debate en relación a la RSE en dos planos que corresponden a la oferta con “un enfoque orientado por la necesidad de una política de imagen corporativa que mostrara un perfil más amigable de las grandes empresas respecto de la comunidad” y a la demanda, “que abogaba por una mayor equidad en las relaciones de mercado (Minnicelli, 2013).

DEFINICION

La RSE es la gestión estratégica que realizan las empresas, en un compromiso continuo con la comunidad de la que son parte, a través del desarrollo de políticas sustentables que tienen como objetivo reducir el impacto que genera su actividad en la esfera social, económica y medioambiental. Su compromiso ético corresponde hacia el interior y exterior de la organización, brindando soluciones a los distintos problemas sociales.

El Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria (IARSE), define a la RSE como “*la forma de conducir los negocios de la empresa, tratando de generar una triple creación de valor: económico, social y ambiental, para la empresa y para la sociedad*” (Roca 2008: 18).

A su vez, el IARSE, describe que la Responsabilidad Social apunta a un modelo estratégico de gestión, que toma en cuenta los impactos económicos, sociales y ambientales consecuentes de la actividad de la empresa. Por lo tanto, se establece un compromiso con la

comunidad, con el entorno y los públicos de interés. Estos últimos, son aquellos afectados por la empresa, y son los que dan propósito a su comportamiento ético y transparente. La RSE se basa en vínculos de confianza entre los principales interlocutores y grupos de interés (clientes, trabajadores, proveedores, propietarios-accionistas, gestores, administraciones públicas, medios de comunicación, asociaciones cívicas-ONG, sociedad en su conjunto, medioambiente, entre otros).

Por su parte, el Instituto ETHOS de Empresas y Responsabilidad Social (Brasil) sostiene que la RSE es la forma de gestión definida por la relación ética y transparente de la empresa con todos los públicos de interés con los cuales se relaciona, y por el establecimiento de metas empresariales compatibles con el desarrollo sustentable de la sociedad; preservando recursos ambientales y culturales para las futuras generaciones, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales (Ethos, 2007)

En el continente europeo, el Libro Verde enuncia que se debe *“Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas, de la Comisión de las Comunidades Europeas, sostiene que es la “integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores” (Libro Verde, 2001:7).*

La Responsabilidad Social Empresaria está vinculada con el “Pacto Mundial”, entre las Naciones Unidas y el mundo de las empresas, llevada a cabo en el Foro Económico Mundial de Davos (Suiza) por el Secretario General Kofi Annan, el 31 de enero de 1999. El Pacto pide a las empresas que lleven a la práctica un conjunto de valores vinculados con los Derechos Humanos, las Normas Laborales, el Medioambiente y la Lucha contra la corrupción, siguiendo diez principios esenciales (ONU, 2013). A saber:

- *Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos*
- *No ser cómplice de abusos de los derechos*
- *Apoyar los principios de la libertad de asociación y sindical y el derecho a la negociación colectiva*
- *Eliminar el trabajo forzoso y obligatorio*
- *Abolir cualquier forma de trabajo infantil*
- *Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación*
- *Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales*

- Promover mayor responsabilidad medioambiental
- Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medio ambiente
- Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno

Las empresas pueden adherirse al Pacto a partir del año 2000 que tiene como fin que “todos los pueblos del mundo compartan los beneficios de la mundialización e inyectar en el mercado mundial los valores y prácticas fundamentales para resolver las necesidades socioeconómicas” (Organización de las Naciones Unidas, 2013 <https://www.unglobalcompact.org/what-is-gc/mission/principles>, Consulta: 2 de diciembre de 2013)

El Pacto Global fue lanzado en Argentina el 23 de abril de 2004. Hasta la fecha son más de 370 organizaciones adheridas a los Principios del Pacto Global, dando forma a la red más grande de responsabilidad social en Argentina (Pacto Global, 2003).

DIMENSIONES Y COMPROMISOS DE LA RSE

Son dos las dimensiones que contempla la Responsabilidad Social. El *Libro Verde* (2001), distingue una dimensión interna y otra externa:

- **Dimensiones internas:** implica la gestión de recursos humanos, la salud y seguridad en el lugar de trabajo, la adaptación al cambio y la gestión del impacto ambiental y de los recursos naturales.
- **Dimensiones externas:** abarca la atención a las comunidades locales, los socios comerciales, proveedores y consumidores, los derechos humanos y problemas ecológicos mundiales.

En el libro *El concepto de Responsabilidad Social Empresaria*, del Cemefi (Centro Mexicano para la filantropía), su autor Cajiga Calderón (2009), suma que hay una “dimensión integral de la RSE”, la cual implica un análisis y determinación del alcance que puede tener la empresa. Este alcance se vincula a las necesidades, expectativas y valores que forman parte del ser de las personas y de las sociedades donde interactúa, permitiendo a la empresa agrupar los niveles de responsabilidad en diferentes dimensiones que se postulan como:

- a) **Dimensión económica interna y externa.** La interna se orienta a producir y distribuir valor agregado entre colaboradores y accionistas, esperando que la empresa se mantenga viva y pujante. Por su parte, la externa contempla la producción y distribución de bienes y servicios para la comunidad contribuyendo a una participación activa en cuanto a la definición e implementación de planes económicos en el país.
- b) **Dimensión social interna.** Abarca la responsabilidad compartida de inversionistas, directivos, colaboradores y proveedores para el cuidado y propagación de mejorar la calidad de vida en el trabajo y en todos los ámbitos.
- c) **Dimensión sociocultural y política externa.** Conlleva la realización de acciones y aportaciones propias y gremiales para contribuir con tiempo y recursos a la generación de condiciones que permitan y favorezcan la expansión del espíritu empresarial y el pleno desarrollo de las comunidades.
- d) **Dimensión ecológica interna y externa.** La primera conlleva la responsabilidad total sobre las secuelas ambientales a causa del accionar de la empresa, por tanto, debe actuar a través de la prevención de los deterioros que cause o pudiera causar. La dimensión externa abarca la realización de acciones puntuales para propagar la conservación del medioambiente para futuras generaciones.

COMPROMISO DE LA EMPRESA CON LA COMUNIDAD

Cajiga Calderón (2011) distingue que una comunidad puede ser delimitada en base a criterios geográficos, legales o gubernamentales. Si es definida por su ubicación geográfica, se considera comunidad al grupo de personas que habitan en la misma localidad, pero si los miembros no residen en la misma localidad, la comunidad es comprendida como un grupo de individuos que pueden tener un mismo interés, por ejemplo, un grupo profesional, miembros de un sindicato, o un grupo de personas que se comunican por Internet. Ahora bien, una marca para ser socialmente responsable debe de instrumentar su compromiso con la comunidad. Este compromiso se hace visible si cumple con cinco áreas específicas:

- a) **Los Valores y Principios Éticos:** son los principios con los cuales la empresa toma decisiones o define sus objetivos. También se lo conoce como “enfoque de los negocios basado en los valores”.

- b) **Las condiciones de ambiente de Trabajo y Empleo:** se vinculan a las políticas de recursos humanos que impactan en los empleados (compensaciones, beneficios, capacitaciones, el clima interno, seguridad laboral, etcétera).
- c) **El apoyo a la Comunidad:** son las acciones que realiza la empresa contribuyendo con la comunidad brindándole productos, servicios y recursos.
- d) **La protección del Medioambiente:** se relaciona con el compromiso que se tiene con el medioambiente y el desarrollo sostenible, preocupándose por el cuidado de los recursos naturales, promoviendo el aporte que puede hacer cada individuo desde su lugar reduciendo, reciclando y reutilizando los residuos (Fernández García, 2009).

LOS GRUPOS DE INTERES

Los grupos de interés actores son aquellos afectados por la empresa, por lo cual, dan propósito al comportamiento ético y transparente de la misma. El vínculo y el diálogo entre las empresas y sus actores son estratégicos para el desarrollo de la empresa.

Se distinguen siete categorías de intereses básicos, clasificados en tres grupos (Cajiga Calderón 2011):

- a) **Los grupos de interés consustanciales:** son los inversionistas y asociados cuyo interés es financiero, sin ellos la empresa no podría existir.
- b) **Los grupos de interés contractuales:** son proveedores, clientes o consumidores. La empresa tiene un contrato formal. Su trato es comercial y laboral.
- c) **Los grupos de interés contextuales:** son autoridades gubernamentales y legislativas, organizaciones sociales y competidores. Desarrollan un papel clave en la obtención de credibilidad para las empresas y en la aceptación de las actividades que desarrollan (a través de las licencias que les otorgan a las empresas para que puedan actuar).

BENEFICIOS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA PARA EMPRESAS

La RSE es un beneficio directo para la empresa y para las personas con las que se relaciona. Los beneficios se reflejan en mejorar el clima laboral y las motivaciones de los empleados, atraer y retener el talento de los mismo, impulsar una mayor productividad de trabajo, obtener

premios y etiquetas distintivas, tener satisfacción y fidelidad con clientes, lograr una mayor rentabilidad y mejorar la imagen de la marca y reputación. Respecto a esto último, el artículo publicado por la Acción Empresarial *El ABC de la Responsabilidad social Empresarial en Chile y en el mundo* afirma que los consumidores valoran aquellas marcas que tienen buena reputación en áreas de RSE. Una empresa socialmente responsable, puede favorecerse de su reputación aumentando su capital (Acción empresarial, 2013). A su vez, este artículo sostiene que, en la economía global, la imagen de marca y la reputación son las fortalezas más valoradas y que las prácticas de marketing responsable, son bien percibidas por los consumidores aumentando la capacidad de fortalecer la opinión del público sobre la marca.

En resumen, existe consenso que las empresas deben realizar sus acciones sociales desarrollando un diagnóstico de la propia organización, descubriendo los impactos positivos y negativos de las actividades ejecutadas en su comunidad, permitiendo abrir el espacio al diálogo con los grupos de interés para recabar información acerca de las expectativas que tienen de la marca y así construir el vínculo relacional.

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA ARGENTINA

Elkin (2010) en su tesis *La RSE, ¿Una práctica en hibridación?*, plantea que la RSE en Argentina procede de las prácticas vinculadas a la filantropía corporativa o empresarial cuyo fin no es solamente el acopio de capital, sino que dicha práctica incluya una contribución concreta a la sociedad. A su vez, sostiene que la RSE se asienta en el país a partir de los años noventa, donde las empresas comienzan a introducir el desarrollo social, relacionándose con organizaciones de la sociedad civil para la gestión de diferentes programas sociales. La RSE en esta etapa, no estaba incorporada a la cultura empresarial y no era considerada una estrategia de negocio. En este periodo, se llevaban a cabo programas de voluntariado corporativo, donde los empleados de la empresa participaban en diferentes acciones. Además, la autora afirma que, con el agravamiento del desarrollo de pobreza derivada de la post crisis económica de 2001, provocó que las empresas argentinas replanteasen sus acciones sociales. Ese año fue la bisagra de la crisis económica y social y el declive del modelo neoliberal en el país. En el año 2002 el 58% de la población estaba por debajo de la línea de pobreza, los sectores de la clase media se convirtieron en los “nuevos pobres” los cuales perdieron sus industrias y sus trabajos.

Es por ello que, en esta etapa, se hicieron visibles las asambleas populares, los piquetes, los cartoneros, siendo respuesta a la emergencia social vigente. En este contexto, se desarrollan varias iniciativas con el fin de dirigir las inquietudes sociales, realizando donaciones y participando en la comunidad. En consecuencia, las acciones de RSE no estaban relacionadas al negocio de la empresa, sino a cuestiones vinculadas a las necesidades sociales. En consecuencia, la RSE en Argentina, estuvo más sujeta a la pobreza que a una estrategia de desarrollo sostenible. Debido a que la crisis fue un disparador para instalar la RSE en la Argentina, no favorece a que haya noción integral de la RSE, sino que favorece a reforzar el sesgo filantrópico (Paladino *et al.* 2006)

Finalmente, desde el año 2003 en adelante, la RSE empieza a determinar nuevas maneras de accionar, utilizando novedosas prácticas de responsabilidad social, dejando de lado el asistencialismo social.

PROGRAMAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA

Para llevar a cabo estos programas, se debe establecer un criterio y coherencia en la comunicación que implique la gestión tanto para afuera como para adentro de la empresa. La Responsabilidad Social Empresarial debe tener un ámbito integrado y articulado con el desarrollo de la empresa, debe ser llevado a cabo por la gerencia de la empresa vinculando a o todas las partes de la misma.

Roxana Giselle Antueno sostiene que es clave tener una comunicación coherente en el mensaje que se desea promover, pues perderá credibilidad y confianza en el público. Al respecto dice que “Es frecuente encontrar empresas que desarrollan exitosos programas o proyectos de responsabilidad social empresarial, pero que terminan siendo socialmente irresponsables; por ejemplo, en la manera que tratan a los trabajadores y se relacionan con la comunidad, en la toma de decisiones que tienen con sus proveedores, o en la poca transparencia de sus desempeños financieros ante los accionistas o empleados” (Antueno, 2013:26).

¿Qué es un programa?

Un programa es un conjunto de actividades, servicios o procesos organizados, coherentes e integrados, expresados en un grupo de proyectos interrelacionados o sincronizados entre sí. Para llevar a cabo un programa, es necesario realizar previamente un Plan que marca el parámetro técnico-político dentro del cual se desarrollan los programas. Éste, es un concepto de carácter global, hace alusión a las decisiones generales que representan los lineamientos políticos, sus prioridades, la asignación de recursos en función de las prioridades, las estrategias de acción y los medios que se utilizarán para alcanzar los objetivos que se planteen (Fernández García, 2009).

Según Antueno (2013), los programas de RSE, pueden estar clasificados según su temática, en programas sustentables o sostenibles, programas de concientización y programas de filantropía. A saber:

a) Programas sustentables o sostenibles. Están relacionados con procesos de producción y cuidado de los espacios verdes. Según la Real Academia Española, la palabra Sostenible es definida como el proceso que puede mantenerse o sostenerse por sí mismo. El término “Desarrollo Sostenible”, deviene de la limitación de los recursos naturales y es empleado por primera vez en la “Cumbre de Río” o “Cumbre de la Tierra”, en el año 1987, cuando fue creada la *Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo de las Naciones Unidas*, con el fin de obtener información sobre la problemática ambiental del planeta. Se creó así, el informe “*Brundtland*” o “*Nuestro futuro común*”, donde se define el Desarrollo Sostenible como “*el desarrollo que asegura las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para enfrentarse a sus propias necesidades*”. Este desarrollo, tiene una dimensión económica, social y ambiental y podrá llevarse a cabo si se establece un equilibrio entre los diferentes agentes que intervienen en la calidad de vida. A su vez, implica que la generación actual debe dejar suficientes recursos para que las generaciones futuras puedan disfrutarlos. El autor afirma que la Sostenibilidad, se constituye combinando equilibradamente, el desarrollo económico con el progreso, la cohesión social y el respeto y cuidado por el medioambiente. “*El desarrollo sostenible es un proceso que tiene por objeto conciliar el desarrollo económico con la protección de los equilibrios sociales y medioambientales*” (Antueno 2013:26).

b) Programas de concientización. Son aquellos que desarrollan acciones educativas y tienen como objetivo modificar las actitudes promoviendo ideas y hábitos relacionadas con temáticas vinculadas a la actividad y los negocios de la empresa. Entre la variedad de asuntos, se puede nombrar la movilidad sustentable, cuidado del medioambiente, es el caso de Tetra Pak Argentina que analizaremos más adelante, o bien, la propagación de hábitos alimenticios saludables.

c) Programas de filantropía. Hoy fuertemente criticados por ser acciones donde la empresa se libra de su responsabilidad social donando dinero a otras organizaciones, sin tener un

programa fuerte de RSE cimentado en las directrices de la empresa. La filantropía puede definirse como la acción que realizan las empresas, donando a terceros, montos económicos, bienes o servicios en forma solidaria. A su vez, Antueno (2013) asiente que la RSE había tenido sus raíces en la Filantropía, donde las empresas hacían asistencialismo en la sociedad. Sin embargo, a lo largo del tiempo, la RSE logró su autonomía en relación a este origen convirtiéndose en una práctica de gestión empresarial.

VOLUNTARIADO CORPORATIVO

Según la Fundación Compromiso, el Voluntariado Corporativo es un conjunto de actividades que las empresas promueven y facilitan con el objetivo de crear conciencia y ayuda en sus colaboradores, otorgando los recursos que sean necesarios. Es el conducto de participación de los empleados a las organizaciones sociales, a través del ofrecimiento de tiempo, capacidades y talento. Por tanto, el desafío del Voluntariado Corporativo es crear espacios de articulación entre la empresa, sus empleados y la comunidad.

Por otra parte, la empresa se beneficia teniendo colaboradores motivados los cuales, en ciertos casos, se sienten orgullosos por trabajar en una empresa que valore este tipo de actividad. El beneficio de tener empleados motivados radica en que mejoran su labor y si el programa tiene buenos resultados, la comunidad reconocerá que la empresa es socialmente responsable, aumentando la participación de la ciudadanía (Fundación Compromiso, 2007).

En resumen, el Voluntariado Corporativo puede ser llevado a cabo en los programas de concientización o en los programas sustentables donde los empleados de la empresa participan, promoviendo conductas y educando al público objetivo.

CAMPAÑAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Una vez definido el programa que se va a implementar, se debe determinar las campañas a desarrollar, estableciendo el público al cual se va a dirigir, ya sea interno, mediante una comunicación interna, o a través de una comunicación externa si es un público

local o en general. Una campaña es un periodo en el cual se ejecutan diferentes actividades con un objetivo determinado.

La empresa puede llevar a cabo las campañas de RSE desarrollándolas desde sus fundaciones o bien tercerizarla a productoras especialistas en la temática. A su vez, las campañas pueden surgir de alianzas con diferentes organizaciones no gubernamentales u otras fundaciones.

RECAPITULANDO

A lo largo del capítulo he realizado un acercamiento a las raíces de la Responsabilidad Social Empresaria, la que nace de la necesidad de actuar en favor del entorno donde está operando la empresa, hecho que en gran parte fue exigido por sus empleados, la comunidad y los reclamos medioambientales. La RSE ha tenido una fuerte evolución desde comienzos del Siglo XX convirtiéndose hoy en el estandarte de las empresas, ya que una empresa responsable socialmente es una empresa con prestigio, que lleva su negocio adelante pensando en su entorno. Como en todo hay excepciones, ya que algunas lo hacen con todo el orgullo y las ganas de mejorar su negocio todos los días; mientras que otras lo ven como una obligación y se centran en programas sin base generando acciones aisladas que son realizadas por algún grupo de la empresa por mandato superior.

La Responsabilidad Social Empresaria actúa en diferentes dimensiones que están descritas en el capítulo. Estas dimensiones hacen que cada uno de las partes de la empresa aporte su grano de arena para con la Responsabilidad Social. El proyecto de RSE “Protege el Medio ambiente con Tetra Pak se crea desde la Dimensión ecológica interna y externa. La interna es la responsabilidad sobre las secuelas ambientales que causa la empresa, por tanto, debe actuar a través de la prevención de los deterioros que cause o pudiera causar y la externa abarca la realización de acciones puntuales para propagar la conservación del medioambiente para futuras generaciones.

Tetra Pak trabaja con la dimensión Ecológica interna haciendo que desde adentro sus productos sean totalmente reciclables y la aficción al medio ambiente sea mínima y externa pues su proyecto transmite a la comunidad en general buenas acciones en pro del cuidado del medio ambiente.

En el siguiente capítulo se explicará la metodología utilizada para la realización de esta tesis, la cual fue basada en una revisión bibliográfica del tema de Responsabilidad Social Empresaria en Argentina y en el mundo, la reglamentación del manejo de los Residuos Sólidos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Provincia de Buenos Aires y la descripción de los objetivos y los alcances el Proyecto de RSE de Tetra Pak “Protege el medio ambiente con Tetra Pak”.

CAPITULO IV

TETRA PAK Y SU PROYECTO DE RSE “PROTEGE EL MEDIO AMBIENTE CON TETRA PAK”

LA EMPRESA TETRA PAK: BREVE HISTORIA DE SU ACTIVIDAD EN EL MUNDO Y LA ARGENTINA

Tetra Pak es la principal empresa de procesamiento de alimentos y soluciones de embalaje en el mundo, trabaja en estrecha colaboración con los clientes y proveedores, proporcionando productos seguros, innovadores y ecológicamente racionales que cada día cubren las necesidades de cientos de millones de personas. La empresa tiene el 95% del mercado de estos envases, lo que la convierte en un Monopolio, con sus ventajas y desventajas, uno de ellos es que puede hacer un buen análisis del ciclo de vida del producto.

De la página web de la empresa (www.tetrapak.com.ar) surge que:

- a) Tetra Pak es una de las tres empresas del grupo Tetra Laval, un grupo privado que se inició en Suiza en el año de 1951.
- b) El lema de la compañía es “Protege lo bueno”, lema que abarca toda la cadena de valor: los proveedores, los clientes, los distribuidores, los empleados, los consumidores, la sociedad y el medio ambiente.
- c) Tetra Pak tiene como misión trabajar para y junto a los clientes, ofreciendo soluciones de procesamiento y envasado de alimentos, poniendo en práctica el compromiso con la innovación, la comprensión de las necesidades de los consumidores y la relación con los proveedores para brindar estas soluciones en todo lugar y en todo momento en que se consumen alimentos.

Tetra Pak es una de las empresas líderes en el mundo en el cuidado del medio ambiente, pues tienen claro que tanto el envasado como el transporte del mismo genera un impacto ambiental y es así como se vuelve un desafío para Tetra Pak satisfacer sus clientes y reducir su impacto en el medio ambiente. Es por esta razón que la empresa ha empleado durante los últimos 20 años el enfoque del ciclo de vida para evaluar las posibles soluciones y tomar decisiones responsables. Se analiza cada fase en la vida de los envases para buscar dónde puede haber un impacto ambiental. La información recabada se emplea para entender cuál es la mejor solución desde una perspectiva ambiental y para tomar decisiones informadas.

Se observa todo el proceso del ciclo de vida del envase, mediante el método que se conoce como la Evaluación del Ciclo de Vida (Life Cycle Assessment), que permite evaluar el impacto completo de los envases desde la extracción de materias primas hasta la fabricación, transporte, uso y desecho.

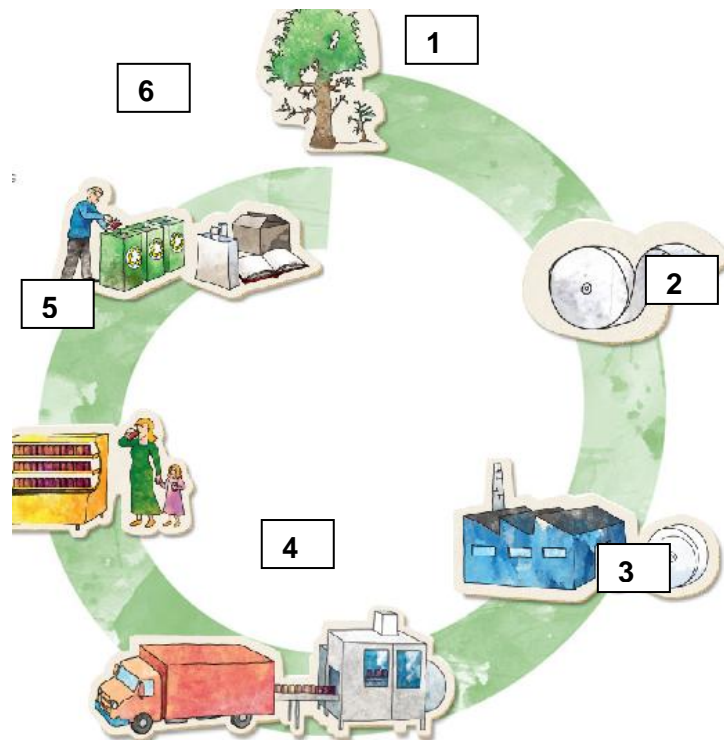


Figura 4.1. Ciclo de vida del producto – Fuente: www.tetrapak.com

La Figura 4.1. Representa el “Ciclo de vida del producto”, el cual está compuesto por las siguientes fases o etapas:

1 - Uso de materias primas renovables

Se emplea la mayor cantidad posible de materias primas renovables sin reducir la calidad de los envases.

2 - Utilización de cartón certificado

En 2008, el 97% del cartón utilizado en los envases Tetra Pak provenía de bosques gestionados responsablemente (la meta de la empresa es el 100%).

3 - Transformación de la materia prima en material de envase.

El objetivo es minimizar el uso de energía y reducir los desechos durante la producción en fábrica.

4 - Producción y distribución eficiente

Los clientes utilizan equipos de la empresa para envasar sus productos. Se trabaja continuamente para reducir el consumo de energía y agua, como así también minimizar los desechos.

5 - Rol del consumidor

En esta etapa del ciclo de vida del envase -del comercio a los centros de reciclado- el consumidor tiene un rol muy importante.

6 - Reciclado

Para aumentar la conciencia de reciclado, la empresa trabaja con sus clientes, las autoridades públicas, ONGs, grupos industriales y asociaciones comunitarias. Es importante mencionar que hoy solo un 20% del material que se produce se puede reciclar, es por esto que la empresa se propone metas a corto y a mediano plazo para superar estos porcentajes. Para el año 2020 tiene como meta reciclar el 40% de los envases que produce, para esto tiene diferentes proyectos y estrategias a nivel mundial (*Aumento del reciclaje*, consultado el 3 de octubre de 2015 en <http://www.tetrapak.com/co/sustainability/recycling>)

Diseño ambiental

Los desarrolladores de producto de Tetra Pak ayudan a minimizar el impacto ambiental de los envases, mediante el uso moderado de recursos y el diseño de envases que se reciclen de manera efectiva en la práctica, esto significa:

- Incrementar la cantidad de material renovable en los envases.
- Reducir la cantidad de plástico en tapas y material de envasado.
- Aumentar la eficiencia de los equipos que se emplean.
- Minimizar el consumo de energía.
- Encontrar formas de eliminar desechos.
- Minimizar las emisiones al aire y al agua.
- Asegurar soluciones eficientes de almacenamiento y transporte.

Reciclado y Recupero

Se detallan a continuación alguna de las acciones que la empresa toma con relación al reciclado y recupero de envases.

- Diseña envases pensando en la reciclabilidad y ésta se mide en cada paso del desarrollo del nuevo producto.
- Colabora con empresas de bebidas, autoridades públicas, ONGs, grupos industriales y asociaciones comunitarias para asegurarnos de que nuestros envases se recuperen eficazmente.
- Los gerentes locales de operaciones de Tetra Pak se evalúan, en parte, según sus esfuerzos para aumentar el reciclaje.
- Recicla sus propios desechos de fabricación y apoya las iniciativas de las compañías de bebida para reciclar los suyos.
- Trabaja con instituciones y empresas científicas para desarrollar nuevas tecnologías de reciclaje.
- Envía a sus ingenieros a fábricas de papel en todo el mundo para realizar pruebas y demostrar el valor de reciclar

TETRA PAK EN LA ARGENTINA

Los primeros envases de Tetra Pak, comenzaron a verse en La Argentina a comienzos de la década de 1960. En 1979, luego de lograr aceptación sostenida de los distintos sistemas de envasado, Tetra Pak se instaló en el país, y en el año 1983 estableció en la Provincia de la Rioja su Planta de fabricación local de material de envase, la que recibió la certificación ISO 9001 en el año 1996 y la ISO 14.001 al siguiente.

Desde la Argentina, Tetra Pak atiende también el mercado de Uruguay y Chile. En el año 2008 se vendieron 3.261 millones de envases en el mercado argentino, uruguayo y chileno. La compañía posee una oficina comercial y un centro técnico en Victoria, Provincia de Buenos Aires, un centro técnico en Mendoza, y una planta de fabricación de materiales de envases en la Rioja (www.tetrapak.com.ar)

CAMPAÑAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE TETRA PAK

Tetra Pak es una empresa líder en cuidado del medio ambiente, es por esta razón que además del cuidado en cada uno de sus procesos, como lo vimos anteriormente, maneja varios programas de responsabilidad social empresaria que tienen como objetivo transmitirle a la comunidad la importancia de cuidar el medio ambiente. A continuación, se presentan algunos de los proyectos creados y ejecutados para el ámbito escolar, y además se presentan algunas cifras para dar cuenta de su volumen crítico.

Kit Educativo “PROTEGE EL MEDIO AMBIENTE JUGANDO CON TETRA PAK”

A través de un equipo multidisciplinario conformado por FORO 21 (Productora de contenidos educativos) y Tetra Pak durante el año 2008 se creó el Kit Educativo “**Protege el Medio Ambiente jugando con Tetra Pak**”.¹

El objetivo fue repartir el kit educativo a Escuelas de Ciudad de Buenos Aires brindando un recurso didáctico para llevar a cabo las temáticas relacionadas a la Protección del Medio Ambiente, y así promover la reflexión escolar en torno al problema climático y específicamente, el tratamiento de los residuos urbanos. Para ello, parte de la premisa que considera al niño como multiplicador de los contenidos aprendidos en la escuela. El kit se renovó en 2009 y se multiplicó su distribución.

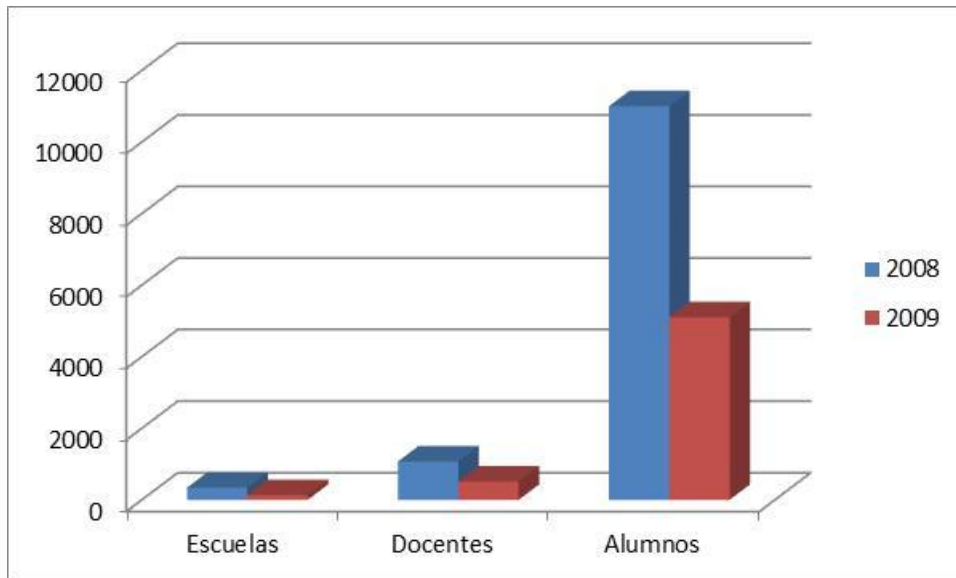
El Kit Educativo —Protege el Medio Ambiente jugando con Tetra Pak- constituye un recurso para instalar temáticas vinculadas al cuidado del medio ambiente en el aula. Está compuesto por tres juegos de mesa para los alumnos, que abordan diferentes contenidos y despliegan distintas estrategias para facilitar su uso en el abordaje de las temáticas curriculares. Asimismo, se incluye un cuadernillo para los docentes, que servirá de guía para el uso del Kit en particular y para la enseñanza de temas afines en general.

En el año 2008 se produjeron 500 kits en total, los cuales se repartieron de la siguiente manera:

- Entrega, a través de correo privado, de 302 kits a escuelas públicas y privadas de zonas con cestos del Gobierno de la ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 20 escuelas públicas y privadas de zonas con cestos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en las cuales se realizó una entrevista con el equipo directivo.
- 20 escuelas públicas y privadas de zonas con cestos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde se realizó una acción lúdica con un grado involucrado (5to, 6to o 7mo.)
- 158 kits entregados a Tetra Pak, de los cuales se repartirán en Rio IV, Córdoba y en Zona Norte del Gran Buenos Aires, y en las escuelas vinculadas a los empleados de la Compañía.

Una forma de estimar el impacto de este proyecto en el ámbito escolar es a través de la cantidad de escuelas, docentes y alumnos de la Ciudad de Buenos Aires que recibieron los materiales del proyecto durante los dos años de ejecución del proyecto (2008 y 2009). En la Figura 4.2 se observa que de un año a otro hubo una merma considerable de los beneficiarios del proyecto, sin haber podido definir las causas. Las causas son indefinidas, pero podemos inferir que se debió a reducción del presupuesto por parte de la empresa para inversión en

otros proyectos, también se pudo deber a decisiones de alta gerencia para inversión en otros aspectos.



Ámbito C.A.B.A.	2008	2009
Escuelas	342	135
Docentes	1075	510
Alumnos	11000	5100

Figura 4.2. Beneficiarios en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires del Proyecto Kit Educativo “PROTEGE EL MEDIO AMBIENTE JUGANDO CON TETRA PAK”. Fuente: <http://www.premioseikon.com/?tetra-pak-protege-el-medio-ambiente-jugando-con-tetra-pak&page=ampliada&id=239& s=&>

Proyecto “Protege el medio ambiente con Tetra Pak”

Otro de los proyectos de Responsabilidad Social Empresaria de Tetrapak es “**PROTEGE EL MEDIO AMBIENTE CON TETRA PAK**”, el cual es analizado en este proyecto de tesis, por lo que haremos una breve descripción del proyecto, sus objetivos, metodología y alcances.

Tetra Pak innovo este proyecto en el año 2011, cuando la empresa junto con Foro 21 crearon la obra de teatro “Protege el medio ambiente con Tetra Pak”. Su objetivo fue contribuir a la difusión de la separación en origen y reciclado de residuos entre la comunidad

educativa, para que estas acciones colaboren en la toma de conciencia y sensibilización de chicos y docentes sobre la problemática ambiental.

La obra de teatro, protagonizada por Rez y Clar, tiene como objetivo fomentar en los chicos, docentes y directivos la conciencia ecológica y la protección del medio ambiente. Durante 45 minutos la comunidad educativa, baila, canta, se divierte y aprende diferentes actitudes y consejos prácticos para cuidar el medio ambiente (Figura 4.3).



Figura 4.3. Escuela visitada con la obra de teatro – Fuente: Informe Final Foro 21 - 2013

Durante sus cuatro años de proyecto (2011, 2012, 2013 y 2014) se realizaron más de 250 acciones, en las que han participado más de 150 escuelas primarias, 50 jardines de infantes y varios eventos masivos en la zona de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las localidades de La Plata, Morón, San Isidro, Haedo, Derqui, El Palomar, La Matanza, General Rodríguez, Tigre, Boulogne, Moreno y Temperley de la provincia de Buenos Aires. Junto con los personajes de “Rez” y “Clar” los chicos y docentes aprendieron a separar los residuos, reciclar y reutilizar haciendo distintos objetos muy útiles con las cajitas de Tetra Pak (Foro 21, Informe Final 2012, 2013, 2014).

También a este proyecto lo podemos evaluar en forma cuantitativa, considerando la cantidad de funciones realizadas, de escuelas participantes y de niños que recibieron el producto diseñado; además de los eventos masivos organizados y realizados (Tabla 4.1).

Tabla 4.1. Reseña cuantitativa del impacto del proyecto “PROTEGE EL MEDIO AMBIENTE CON TETRA PAK (Foro 21, Informe final 2013, 2014)

Año	Beneficiarios y eventos masivos
2011	120 funciones 80 instituciones educativas Más de 15.000 chicos disfrutaron de la obra Feria del libro: Niños, jóvenes y adultos disfrutaron de la obra en su año de estreno. ²⁴
2012	70 funciones 43 escuelas primarias 11 jardines de infantes 2 eventos masivos: Celebración del día del niño (Programa Escuelas Verdes) – Feria del reciclado (Fundación Manos Verdes) 10.040 niños disfrutaron de las funciones Más de 300 docentes y directivos valoraron el aporte educativo.
2013	70 funciones 22 escuelas primarias 14 jardines de infantes Eventos masivos: Día internacional del Reciclaje, OPDS La Plata; Festival Día Internacional del Reciclaje, Tetra Pak; Celebración del día del medio ambiente, Municipalidad de la Plata; Muestra municipal de Ciencia y Tecnología, La Matanza; Cumpleaños Reserva Ecológica Morón, Expo Matanza, y Celebración del día del Niño, Derqui. 9380 niños disfrutaron de las funciones 400 docentes y directivos valoraron el aporte educativo.
2014	80 funciones 46 escuelas primarias 1 (una) ONG Eventos masivos: Día internacional del reciclaje, González Catán; Día internacional del reciclaje, Ramos Mejía; Plaza Ciencia, 3ra Muestra Municipal de Ciencia y Tecnología, La Matanza; Expo Sustenta, Berazategui; Abierto de Polo, Palermo, y Espacio “Nutricia”, Palermo. 9148 niños disfrutaron de las funciones. Más de 400 docentes valoraron el aporte educativo.

Por su parte, en las Tablas 4.2 y 4.3 se presentan las escuelas que se visitaron en el año 2013 y 2014, respectivamente, sus respectivos municipios y el contacto con el que Tetra Pak tiene alianza.

Tabla 4.2. Escuelas, municipalidades y Alianzas de Tetra Pak en el año 2013. (Informe final Protege el medio ambiente con Tetra Pak, FORO 21, 2013)

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN DE CONTACTO - ALIADO
Chacra Educativa de San Isidro	San Isidro	Municipalidad de San Isidro
Jardín de Infantes N 13 D.E. 11	C.A.B.A.	Programa Escuelas Verdes
Escuela Primaria Francisca de Jacques	C.A.B.A.	Programa Escuelas verdes
Jardín de infantes 17 de 16	C.A.B.A.	Programa Escuelas verdes
Escuela N. 17 Gregoria Matorras	C.A.B.A.	Programa Escuelas Verdes
Jardín de infantes Sworn	C.A.B.A.	Tetra Pak
Jardín de infantes Nucleado 07	C.A.B.A.	Escuelas verdes
Escuela Primaria Teniente Manuel Félix Origone	C.A.B.A.	Escuelas verdes
Jardín de infantes 1404	C.A.B.A.	Escuelas verdes
Escuela Primaria Agustín Rafael Caffarena	C.A.B.A.	Escuelas Verdes
Día internacional del Reciclaje Organismos Provincial para el Desarrollo Sostenible	La Plata	Tetra Pak
Festival Día internacional del Reciclaje	Tigre	Tetra Pak
Jardín de Infantes Nucleado A EPSjs 16 D.E.08	C.A.B.A.	Escuelas Verdes
Esc. Primaria Común N° 16	C.A.B.A.	Escuelas Verdes
Esc. Primaria Común N° 16 José María Ramos Mejía		
Escuela Primaria Publica Máxima Victoria	La Plata	Municipalidad de La Plata
Plaza Moreno Celebración día del Medio Ambiente	La Plata	Municipalidad de La Plata
Colegio Alemán de Temperley	Temperley	Fundación Manos Verdes

Escuela Primaria Nro. 83 LOS HORNOS	La Plata	Municipalidad de La Plata
Escuela Primaria Nuestra Señora de Fátima – Jornada Mañana	La Plata	Municipalidad de La Plata
Escuela Primaria Nuestra Señora de Fátima – Jornada Mañana	La Plata	Municipalidad de La Plata

Tabla 4.2. Escuelas, municipalidades y Alianzas de Tetra Pak en el año 2013. (Informe final Protege el medio ambiente con Tetra Pak, FORO 21, 2013). Continuación.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN DE CONTACTO - ALIADO
Dos Muestras Municipales de Ciencia y Tecnología	La Matanza	Municipalidad de La Matanza
Dos Muestras Municipales de Ciencia y Tecnología	La Matanza	Municipalidad de La Matanza
Colegio Jesús María – CABA	C.A.B.A.	Fundación Manos verdes
Jardín 906 HAEDO– 2 funciones Jornada Mañana y Tarde	Haedo	Municipalidad de Morón
Colegio Alemán Moreno – MORENO	Moreno	Fundación Manos Verdes
Colegio Placido Marín – 2 funciones nivel inicial y primaria - Boulogne	Boulogne	Fundación Manos Verdes
Jardín Provincial N. 904 – Florida. 1° y 2° grado de la escuela N. 11	Florida	Fundación Manos Verdes
Cumpleaños Reserva Ecológica Morón	Morón	Municipalidad de Morón
Jardín N.2 San Isidro	San Isidro	Municipalidad de San Isidro
Escuela N. 23	Morón	Municipalidad de Morón
Jardín de infantes N. 12	San Isidro	Municipalidad de San Isidro
Jardín N. 921 Haedo	Morón	Municipalidad de Morón
Jardín N. 4 – El Palomar	Morón	Municipalidad de Morón
Espacio Cultural Casa del Niño “Ricardo Rojas”	La Plata	Municipalidad de La Plata
Escuela Primaria Republica de Colombia	La Plata	Municipalidad de La PLata
Escuela General Rodríguez – Feria de Ciencia y Tecnología	General Rodríguez	Tetra Pak
Escuela N. 57 Morón	Morón	Municipalidad de Morón
Expo Matanza	La Matanza	CARE
Escuela Alemana Moreno	Moreno	Fundación Manos Verdes

Colegio Newlands	Moreno	Fundación Manos Verdes
Escuela Primaria Gregoria de Matorras y del General San Martín	Villa Pueyrredón	Recuperadores del Álamo – Villa Pueyrredón
Celebración Día del Niño	Derqui	Municipalidad de San Isidro
Nº19 DE 16 "Dr. Teodoro Sánchez de Bustamante"	Villa Pueyrredón	Cooperativa de Recuperadores del Álamo - Villa Pueyrredón

Tabla 4.2. Escuelas, municipalidades y Alianzas de Tetra Pak en el año 2013. (Informe final Protege el medio ambiente con Tetra Pak, FORO 21, 2013). Continuación.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN DE CONTACTO - ALIADO
Escuela Nº24 DE 16 "Ejército argentino"	Villa Pueyrredón	Cooperativa de Recuperadores del Álamo - Villa Pueyrredón
Colegio Integral Rabino Iosef Caro	C.A.B.A.	TETRA PAK
Escuela N. 117 "Luis Pedro Buena" La Plata- Jornada Mañana	La Plata	Municipalidad de la Plata
Escuela N. 117 "Luis Pedro Buena" La Plata- Jornada Tarde	La Plata	Municipalidad de la Plata
Jardín Infantil Nuestra Señora de Fátima – La Plata	La Plata	Municipalidad de la Plata
Jardín Infantil N. 20 "Camino de Colores"	La Matanza	CARE

A continuación, en la Tabla 4.3 se presenta el detalle de las escuelas y municipalidades visitadas y las alianzas producidas en el año 2014.

Tabla 4.3. Escuelas visitadas, municipalidades y alianzas 2014

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN DE CONTACTO – ALIADO
Escuela San Juan Bosco	C.A.B.A.	Fundación Espacios Verdes
Día internacional del reciclaje en las plazas principales de González Catan y Ramos Mejía	Gonzales Catan y Ramos Mejía	CARE
Escuela N. 8	C.A.B.A.	CARE
Escuela N. 18 D.E 15	C.A.B.A.	Fundación espacios verdes
Escuela N. 15 D.E 8	C.A.B.A.	Fundación espacios verdes

Escuela N. 3 D.E. 12 Emilio Giménez Zapiola"	C.A.B.A.	Fundación espacios verdes
Escuela N° 12 D.E. 15 "España"	C.A.B.A.	Base de datos FORO 21
Esc. N° 14 DE 9°	C.A.B.A.	Fundación espacios verdes
Esc. N° 11 DE 16.	C.A.B.A.	Fundación espacios verdes
JIN "A" DE 16. Escuela N° 15.	C.A.B.A.	Base de datos FORO 21
Escuela N° 5 "Juan B. Peña"	C.A.B.A.	Base de datos FORO 21

Tabla 4.3. Escuelas visitadas, municipalidades y alianzas 2014. Continuación.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN DE CONTACTO – ALIADO
Escuela N° 12. Jardín Javier Villafañe.	C.A.B.A.	Fundación espacios verdes
Escuela N° 23 DE 16	C.A.B.A.	Fundación espacios verdes
Escuela N° 13 DE 16	C.A.B.A.	Base de datos FORO 21
Escuela N. 8 DE 8	C.A.B.A.	Fundación espacios verdes
Escuela N° 25 "República de Guatemala" DE 7	C.A.B.A.	Fundación espacios verdes
Escuela N° 10 de 7	C.A.B.A.	Base de datos FORO 21
Escuela N° 3 DE 8	C.A.B.A.	Base de datos FORO 21
Esc. N° 1 DE 5 "Coronel Olavarría"	C.A.B.A.	Fundación espacios verdes
Escuela. N° 22 DE 16	C.A.B.A.	Fundación espacios verdes
J.I.C. 5 de 8 y Esc. N° 7 DE 8.	C.A.B.A.	Fundación espacios verdes
Escuela N° 2 DE 15	C.A.B.A.	Fundación Espacios Verdes
JIN N° 1 DE 8	C.A.B.A.	Fundación Espacios Verdes
Esc. N° 9 DE 8	C.A.B.A.	Base de datos FORO 21
Escuela N° 24 DE 12	C.A.B.A.	Fundación Espacios Verdes
Escuela N° 20 DE 7	C.A.B.A.	Base de datos FORO 21
JIN "E" DE 17. Esc. N° 5	C.A.B.A.	Fundación Espacios Verdes
Escuela N° 24 DE 15	C.A.B.A.	Fundación Espacios Verdes
Escuela N° 17 DE 15 "Gauchos de Güemes"	C.A.B.A.	Base de datos FORO 21
Escuela N° 9 DE 17 "Benito Juárez"	C.A.B.A.	Fundación Espacios Verdes
Escuela. N° 17 DE 17 "Rodolfo Rivarola"	C.A.B.A.	Fundación Espacios Verdes
Escuela N° 2 DE 17	C.A.B.A.	Fundación Espacios Verdes
Escuela N° 18 DE 7	C.A.B.A.	Base de datos FORO 21
Escuela N° 15 DE 11 "Republica del Uruguay"	C.A.B.A.	Escuelas Verdes
Jardín de Infantes Nucleado B (EP Cjc 01/21°)	C.A.B.A.	Escuelas Verdes

Auditorio del Palacio Principal Malvinas Argentinas	Malvinas Argentinas	Dirección de Energías Alternativas y Reciclado de Malvinas Argentinas
Colegio Nuestra Sra. del Milagro	C.A.B.A.	Base de Datos FORO 21
Escuela Primaria Común N° 12 Gran Mariscal del Perú Ramón Castilla	C.A.B.A.	Escuelas Verdes
Plaza Ciencia. 3ra Muestra Municipal de Ciencia y Tecnología	La Matanza	CARE

Tabla 4.3. Escuelas visitadas, municipalidades y alianzas 2014. Continuación.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN DE CONTACTO – ALIADO
HOGAR ATIADIM	Carlos Casares	FORO 21/ATIADIM
Escuela Primaria Común N° 15 Dr. Carlos Alberto Veronelli	C.A.B.A.	Escuelas Verdes
Escuela de Jornada Completa N° 01 D.E. 13 "Prof. José Onaindía"	C.A.B.A.	Escuelas Verdes
Escuela Primaria para Adultos N° 01 D.E. 07 "Tomas de la Quintana de Escalada	Escalada	Escuelas Verdes
Escuela Primaria N°12 Prof Ramón J. Gene.	C.A.B.A.	Escuelas verdes
Abierto de Polo. Espacio "Nutricia"	C.A.B.A.	Tetra Pak-Nutricia
Escuela Provincial N° 7	Chivilcoy	ATIADIM
Escuela. 22 DE 15	C.A.B.A.	Base de datos FORO 21
Escuela. N° 50 "Padre Carlos Múgica"	C.A.B.A.	Base de datos FORO 21
Expo Sustenta	Berazategui	Tetra Pak

RECAPITULANDO

En este capítulo se describió la historia de Tetra Pak, una de las multinacionales más grandes, y con estándares fuertes en el área medio ambiental e impacto a la comunidad. Se hizo énfasis en el compromiso con la comunidad que tiene esta empresa, dando a conocer los diferentes proyectos que ha tenido durante los últimos 5 (cinco) años en materia de medio ambiente. Se detalló cada uno de los proyectos, sus números, actividades e impacto durante los últimos años.

Se detalló minuciosamente el proyecto “Protege el medio ambiente con Tetra Pak, enumerando las instituciones visitadas, el número de niños y docentes impactados, los municipios que se visitaron y por ultimo las alianzas que hizo Tetra Pak con diferentes instituciones, fundaciones, municipalidades para llevar la obra de teatro a diferentes espacios.

En el capítulo V, se presenta y analiza la reglamentación existente relacionada con el manejo de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.AB.A.) y en el conurbano de la provincia de Buenos Aires.

CAPITULO V

MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN BUENOS AIRES Y LA LEGISLACIÓN ACTUAL

INTRODUCCION

Para poder hacer un análisis del proyecto de Responsabilidad Social Empresarial de Tetra Pak, es necesario describir y analizar la gestión que se hace de los residuos sólidos urbanos en Buenos Aires (ciudad capital y conurbano) y la legislación que a través de los años se ha reglamentado para afrontar esta temática tan fuerte y de tanta importancia no solo en Argentina si no en todo el mundo.

¿Qué hacemos con lo que tiramos? Es una pregunta obligada para empresas, gobiernos y sociedad en general.

Este capítulo contiene una breve descripción de lo que en materia de leyes se ha estipulado sobre el tema para distintos ámbitos de competencia: Nación, provincia de Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

LEGISLACION ACTUAL PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (NACIÓN, PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)

En las Tablas 5.1, 5.2 y 5.3 se detalla la legislación actual, leyes y decretos, sobre el manejo de los residuos sólidos en distintos ámbitos: Nación, provincia de Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, respectivamente.

Tabla 5.1. Leyes sobre manejo de residuos en el ámbito nacional

NACIÓN	
<p>LEY 25.916 DE GESTIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS (DESDE 2004)</p>	<p>Establece que los centros de disposición final son los “especialmente acondicionados y habilitados por la autoridad competente para la disposición permanente de los residuos” y pide para su habilitación” la aprobación de una Evaluación de Impacto Ambiental, que contemple la ejecución de un Plan de Monitoreo de las principales variables ambientales durante las fases de operación, clausura y pos clausura” de los rellenos sanitarios. Da plazo hasta 2019 (15 años) para la adecuación de las distintas jurisdicciones al conjunto de disposiciones de la ley.</p> <p>Define al Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA) como el “organismo de coordinación interjurisdiccional” en cuanto al manejo de residuos urbanos) Buenos Aires Provincia</p> <p>http://www.opds.gba.gov.ar/index.php/leyes/ver/241 Consultado el 23 de noviembre de 2014.</p>
<p>LEY 25.675 DE POLÍTICA AMBIENTAL NACIONAL (DESDE 2002)</p>	<p>Norma que le da marco al conjunto de las políticas ambientales en la Argentina. Establece una serie de principios ambientales, como los de “prevención”, “sustentabilidad” y “responsabilidad”. Este último implica que los generadores “de efectos degradantes del ambiente” son “responsables de los costos de las acciones preventivas y correctivas de recomposición” (Ceamse,</p> <p>http://www.ceamse.gov.ar/wp-content/uploads/2012/06/25916.pdf. Consultado el 23 de noviembre 2014)</p>
<p>CONSTITUCIÓN NACIONAL ART. 41 (1994)</p>	<p>La Constitución Nacional en su artículo 41 consagra el derecho “a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano” y obliga a recomponer el daño ambiental. También manda a las autoridades a proveer “información y educación ambiental Ceamse,</p> <p>http://www.ceamse.gov.ar/wp-content/uploads/2012/06/256751.pdf. Consultado el 23 de noviembre 2014</p>

Tabla 5.2. Leyes sobre manejo de residuos en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires

PROVINCIA DE BUENOS AIRES	
RESOLUCIÓN 40/2011 DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS – PROVINCIA DE BUENOS AIRES	Norma del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS) que marca el procedimiento para que los municipios de la Provincia de Buenos Aires presenten sus programas de gestión integral de residuos sólidos urbanos (Ceamse, http://www.ceamse.gov.ar/wp-content/uploads/2012/06/40-2011.pdf , consultado el 13 de noviembre 2014)
RESOLUCIÓN Nº1143/2002 DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN RELLENOS SANITARIOS PROVINCIA DE BUENOS AIRES	Dictada por el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS) , esta norma regula la disposición de RSU en rellenos sanitarios. Indica que éstos deberán establecerse “en áreas cuya zonificación catastral sea Rural” y cómo deben ser la aislación de su base y taludes laterales, entre otros varios aspectos (Ceamse, http://www.ceamse.gov.ar/wp-content/uploads/2012/06/1143-2002.pdf , Consultado el 23 de noviembre de 2014)
LEYES 13.592 Y 13.657 DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (2006/2007) PROVINCIA DE BUENOS AIRES	La Ley 13.592 define las bases de la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y delimita las responsabilidades del gobierno provincial y los municipios. Por su parte, la ley 13.657 suspende el artículo 12° y modifica el 8° de la Ley 13.592 y otorga más plazo para que los municipios “manifiesten su continuidad o no con lo estipulado en el artículo 3° de la norma precitada y notificar de ello a la CEAMSE y a la Autoridad Ambiental Provincial” (Ceamse, http://www.ceamse.gov.ar/wp-content/uploads/2012/06/13592.pdf consultado el 23 de noviembre de 2014)

Tabla 5.3. Leyes sobre manejo de residuos en el ámbito de la C.A.B.A.

CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES	
LEY 1.854 DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (2006) Y DECRETOS REGLAMENTARIOS 639/07 (09/05/2007) Y 760/08 (01/07/2008)	La ley conocida como de “Basura Cero” tiene como principio la “reducción progresiva de la disposición final de los residuos sólidos urbanos”. El primer decreto reglamenta la Ley N° 1854, mientras que el segundo aprueba la reglamentación del artículo 9 de esa ley, modifica el decreto 639/07 y designa la autoridad de aplicación, entre otros conceptos. http://www.ceamse.gov.ar/wp-

	content/uploads/2012/06/1854.pdf . Consultado el 23 de noviembre de 2015.
--	---

Tabla 5.3. Leyes sobre manejo de residuos en el ámbito de la C.A.B.A. Continuación

CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES	
Ley N° 2.544	En todas las instituciones educativas de gestión pública y privada de la ciudad los cestos de basura se colocarán de a pares, conformados por un cesto para residuos húmedos y otro para residuos secos. http://www.cedom.gov.ar/es/legislacion/normas/leyes/ley2544.html consultada el 23 de noviembre de 2014
Resolución SSHU N° 90/2006	Se crea el Programa de Promoción de la Separación en Origen y Disposición Selectiva de RSU a través de cooperativas y asociaciones de recuperadores urbanos, en el ámbito de la Subsecretaría de Higiene Urbana del Ministerio de Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Gobierno local, http://www.gobiernolocal.gov.ar/sites/default/files/normativa-residuos.pdf . Consultada el 34 de noviembre de 2014
Resolución MMA N°191/2006	Se crea el Programa Manejo Responsable de Residuos Sólidos Urbanos en el ámbito del Ministerio de Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (Buenos aires Ciudad. http://www.buenosaires.gob.ar/areas/leg_tecnica/sin/norma_pop09.php?id=88893&qu=c&ft=0&cp=&rl=1&rf=&im=&ui=0&printi=&pelikan=1&sezion=1094565&primera=0&mot_toda=&mot_frase=&mot_alguna Consultado el 23 de noviembre de 2014)

Al hacer un análisis de lo que está escrito y lo que se está pasando en la calle, vemos que hay una diferencia abismal, si bien ha habido avances con respecto al tema, conciencia ambiental, alianzas entre el sector público y privado, reglamentación de nuevos decretos, todavía hace falta mucho para que el problema de los residuos sólidos deje de ser un problema y se convierta en una oportunidad.

Según Duverges (2014) “Basura Cero” significa, en el marco de la ley, la reducción progresiva de la disposición final, con plazos y metas concretas, adoptándose para tal fin una serie de medidas que se vinculan con la gestión integral, desde la generación de los residuos y hasta su disposición final. En cuanto a las metas de reducción, la norma toma como base la cantidad de 1.497.656 toneladas de residuos enviadas a relleno sanitario durante el año 2004, y establece que para el año 2010 se debe reducir un 30% de dicha cantidad, para el 2012 un

50%, y para el 2017 un 75%. Una vez que se haya dado cumplimiento a esta última meta, la ley permite evaluar la incorporación como métodos de disposición final, entre otras tecnologías, la combustión, que hasta esa instancia se prohíbe expresamente, siempre y cuando se garantice la protección de la salud de las personas y el ambiente.

No obstante la claridad de la norma, lo cierto es que las dos primeras metas no fueron cumplidas y durante los primeros seis años de vigencia de la ley fue prácticamente nula la voluntad política del gobierno porteño por aplicarla. Sin embargo, la situación de emergencia que atravesó la disposición final de RSU en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), determinada por el colapso de los rellenos sanitarios existentes, determinó la posibilidad de poner en vigencia la norma y el establecimiento de nuevas metas acorde a la situación planteada.

Según fuentes consultadas La cantidad de residuos domésticos diarios desechados por persona ha crecido moderadamente durante los últimos doscientos años (de 1,1 kg en 1890 a 1,7 kg en la actualidad), la generación total se ha multiplicado, conforme aumentaba la población de la ciudad. Las primeras evaluaciones sobre la cantidad de residuos generados en Buenos Aires datan de 1872, cuando se producían unas 73 mil toneladas por año, que crecieron hasta alcanzar más de 600 mil toneladas hacia 1930. Ese incremento acompañó el fuerte aumento poblacional producido, sobre todo, por la persistente llegada de inmigrantes europeos.

Desde mediados del siglo XX, si bien la población de la Capital Federal se mantuvo relativamente estable en los tres millones de habitantes, la generación de residuos continuó en ascenso, hasta alcanzar 1,8 millones de toneladas anuales en estos tiempos. Lo último sugiere un incremento de la cantidad de residuos por habitante, un aumento del número de personas que trabajan y producen residuos en la ciudad, pero no viven en ella (son hoy unos 1,5 millones) o, lo más probable, una combinación de ambos fenómenos. En una escala temporal más pequeña, es posible advertir que la cantidad de residuos guarda estrecha relación con la actividad económica, como lo revela la comparación de residuos y producto bruto interno entre la década de 1980 y principios del siglo XXI (Semmartín *et al.* 2010).

En la Ley Basura Cero es importante resaltar el tema de la disminución progresiva este el reto para tener en cuenta, pero hoy no es una realidad, no se han cumplido las metas y la

meta final que es la no generación de materiales de desecho por parte de los usuarios en mi concepto es imposible.

En materia de comunicación, temática que atraviesa todas las instancias en la implementación de una gestión integral, las ONG expresan que la ley Basura Cero deposita en la ciudadanía un rol fundamental, dado que la separación en origen es una de las condiciones fundamentales para asegurar el éxito de su implementación. Por este motivo, y teniendo en cuenta la poca conciencia ambiental que aún existe en nuestra sociedad en general, el desarrollo de una campaña de concientización masiva y con mensajes claros, que apelen a la acción del ciudadano, resulta fundamental para lograr el cambio cultural que se requiere. En función de lo expuesto, se resalta la necesidad de que la campaña de comunicación que lleve adelante el gobierno articule con los tiempos de la implementación de la contenerización y la recolección diferenciada, ante el peligro de no poder canalizar el impulso de manera inmediata por parte del ciudadano (Duverges, 2014).

Asimismo, resulta fundamental que las piezas comunicacionales capaciten al vecino, brindando información precisa sobre qué materiales separar, cómo hacerlo, en qué horarios se hará la recolección, quién la hace, entre otras medidas. Por último, la campaña debería ser una excelente herramienta para visibilizar el rol del recuperador urbano, poniendo en valor su tarea, de modo que pueda ser percibido ya no como un trabajador informal sino como parte fundamental de un sistema público de gestión de residuos más sostenible, que priorice el recupero y el reciclaje (Duverges, 2014).

También es importante mencionar La ley N° 2.544 que reglamenta que en todas las instituciones educativas de gestión pública y privada de la ciudad los cestos de basura se colocarán de a pares, conformados por un cesto para residuos húmedos y otro para residuos secos. Esta es otra de las leyes que está muy distanciada de la realidad, algunas escuelas no cuentan con este sistema de separación y otras que si lo tienen no lo están haciendo.

Algunas ONGS, alertan sobre los pocos avances que ha tenido el plan inicial presentado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires respecto tanto de los contenedores de residuos húmedos como de los secos. Se destaca, a su vez, la necesidad de que se cubra la contenerización diferenciada en toda la ciudad, ya que la misma se encuentra directamente relacionada con la separación en origen. Mientras no se brinde el servicio diferenciado, las

campañas de comunicación masivas (que refuercen la comunicación directa) no podrán realizarse. Asimismo, se expresa que después de tantos años de dislates y proyectos pilotos de contenerización, deben elegirse los modelos adecuados de contenedores y garantizar que dicha modalidad, al igual que la nomenclatura y colores, tenga permanencia en el tiempo. El constante cambio de contenedores, colores e identificaciones (basura, húmedos, no reciclables, etc.) lleva a confundir y desanimar al vecino en el proceso necesario de cambio de sus hábitos (Duverges 2014).

GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS EN BUENOS AIRES (CEAMSE)

La gestión integral de residuos domiciliarios de Provincia de Buenos Aires está reglamentada por **La Ley 25.916**, que establece presupuestos mínimos de protección ambiental para la gestión integral de residuos domiciliarios. Disposiciones generales. Autoridades competentes. Generación y Disposición inicial. Recolección y Transporte. Tratamiento, Transferencia y Disposición final. Coordinación inter-jurisdiccional. Autoridad de aplicación. Infracciones y sanciones. Disposiciones complementarias.

Se establecen siete etapas en del proceso del “Ciclo de la Basura” (Figura 5.1) denominadas: generación, disposición inicial, recolección, transferencia, tratamiento y Disposición final, las cuales son responsabilidad de distintos agentes o instituciones. A continuación, se describen cada una de las etapas que componen la Gestión Integral de Residuos Sólidos en Buenos Aires, teniendo en cuenta quien es el responsable en cada etapa. A saber:

a. Responsabilidad de los habitantes de la ciudad

1. **Generación:** es la actividad que comprende la producción de residuos domiciliarios.
2. **Disposición inicial:** es la acción por la cual se depositan o abandonan los residuos. La disposición inicial puede ser general (sin clasificación y separación de residuos) o selectiva (con clasificación y separación de residuos a cargo del generador). Desde la gestión el gobierno está siendo permisivo y va en contra de la ley basura cero pues está diciendo que la disposición puede ser general, sin clasificar ni separar o selectiva, separando los residuos. Así que la educación está mal impartida desde la descripción de la misma ley. Se debería obligar al usuario a entregar la basura separa y así utilizar los contenedores.

b. Responsabilidad de los municipios

3.Recolección: es el conjunto de acciones que comprende el acopio y carga de los residuos en los vehículos recolectores. La recolección puede ser general (sin discriminar los distintos tipos de residuo) o diferenciada (discriminando por tipo de residuo en función de su tratamiento y valoración posterior).

4.Transferencia: comprende las actividades de almacenamiento transitorio y/o acondicionamiento de residuos para su transporte.

5.Transporte: comprende los viajes de traslado de los residuos entre los diferentes sitios comprendidos en la gestión integral. Puede ser a cooperativas de reciclaje o directamente al CEAMSE. Los municipios están a cargo del mantenimiento de la higiene urbana, lo que incluye el barrido de la vía pública y la recolección de los residuos domiciliarios.

c. Responsabilidad de CEAMSE

6.Tratamiento: comprende el conjunto de operaciones tendientes al acondicionamiento y valorización de los residuos. Se entiende por acondicionamiento a las operaciones realizadas a fin de adecuar los residuos para su valorización o disposición final. Se entiende por valorización a todo procedimiento que permita el aprovechamiento de los recursos contenidos en los residuos, mediante el reciclaje en sus formas físicos, químicos, mecánicos o biológicos, y la reutilización.

7.Disposición final: comprende al conjunto de operaciones destinadas a lograr el depósito permanente de los residuos domiciliarios, así como de las fracciones de rechazo inevitables resultantes de los métodos de tratamiento adoptados. Asimismo, quedan comprendidas en esta etapa las actividades propias de la clausura y pos clausura de los centros de disposición final.

RECAPITULANDO

Tanto las leyes y decretos a nivel nación, provincia y capital son herramientas básicas para poder hacer un análisis del manejo de los residuos sólidos, la primera prioridad es poder aunar los proyectos de RSE con estas políticas. Que los proyectos de RSE, tanto el de Tetra Pak como otros que se lleven a cabo, vayan en la línea de estos planteamientos

rectores, para así entre todos poder hacer un mejor trabajo. El cumplimiento y reglamentación de las leyes y decretos debería venir con campañas educativas donde los vecinos conozcan los mínimos detalles de las leyes para así poder cumplirlas, y de igual forma debería haber obligaciones y multas para los infractores. También es muy importante mencionar que la cantidad de infraestructura para el descarte y clasificación es muy reducida y no es bien utilizada.

En el siguiente capítulo se referirá la Situación Socio Ambiental de Buenos Aires, sus problemáticas ambientales y la situación ambiental de los residuos sólidos.



Figura 5.1 Ciclo de la Basura CEAMSE <http://www.ceamse.gov.ar/ciclo-de-la-basura/>, consultado el 11 de septiembre 2015

CAPITULO VI

SITUACION SOCIO AMBIENTAL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES

INTRODUCCION

Para considerar el estado de situación del ambiente en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) (Figura 6.1) es necesario comprender, a través de la caracterización y el análisis con perspectiva histórica, los principales procesos de funcionamiento tanto urbanísticos, ambientales, socioeconómicos, políticos), tomando en consideración la influencia de algunos macro procesos actuales que actúan como variables de contorno, como la globalización, sobre los procesos internos mencionados.

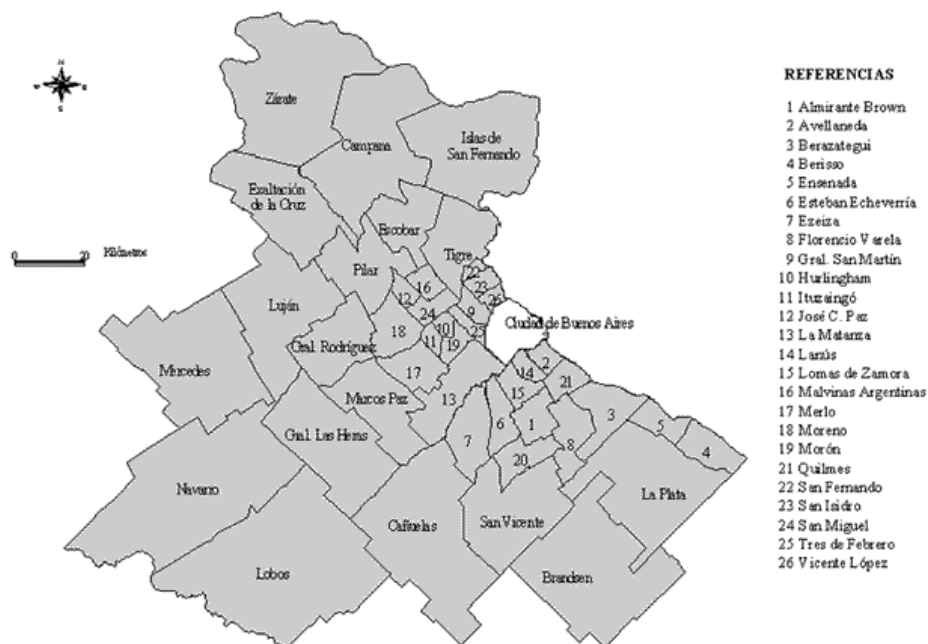


Figura 6.1. División Política Área Metropolitana de Buenos Aires

Hasta las primeras décadas del siglo XIX, la connotación de ambiente era un concepto geográfico, con énfasis en lo físico. Charles Darwin, que ha jugado un rol fundamental en la

concepción del mundo en general y en las ciencias biológicas y humanas en particular en su vasto trabajo que fue desde la descripción de especies animales y vegetales hasta la excepcional elaboración de la teoría de la evolución, supera el concepto de ambiente ligado a lo físico y le da importancia a lo orgánico y a las interrelaciones múltiples existentes en los ecosistemas. Esto si consideramos un ambiente natural (o prístino) y por extensión, ambiente rural.

El ambiente urbano –al que nos abocaremos de modo específico– es aquel referido a una forma particular de ocupación del espacio por una población, es decir la aglomeración resultante de una fuerte concentración y de una densidad relativamente elevada, que tendría, como correlato previsible, una diferenciación funcional y social cada vez mayor. El mismo incluye tanto al ambiente natural de la ciudad, es decir los elementos físicos de la naturaleza (relieve, clima, agua, aire, suelo, entre otros), al ambiente construido, formado por las estructuras del espacio que son resultantes de la dinámica social sobre el territorio urbano (casas, comercios, rutas, vías férreas, aeropuertos, etcétera), y por último, incluye a la sociedad que habita en ese conglomerado (con sus características distintivas como: nivel de ingreso, acceso a educación, acceso a los servicios de salud, impacto de la contaminación sobre la salud; por nombrar algunas).

El ambiente urbano surge justamente de diversos procesos de interacción entre tales instancias: la natural, la construida y la social. Cada una de esas instancias es condicionante de las otras dos y a la vez, resultante. En estos procesos de interacción intervienen actores cuyos orígenes son tanto internos como externos ha dicho ambiente de tipo natural, histórico, económico, político, social y cultural en general.

Así, el ambiente del AMBA se conforma de una serie de interacciones entre sus recursos naturales (el relieve: un trozo de pampa ondulada, surcada por tres grandes cuencas hídricas – la del río Reconquista, la del Matanza-Riachuelo y la del Luján–; su suelo; vegetación, y fauna; sus calles; autopistas; avenidas; sus edificios; comercios; oficinas, y una población de aproximadamente 13 millones de habitantes con todas sus necesidades y actividades que constituyen su mundo social. Las interacciones entre todos estos elementos conforman el ambiente del AMBA y son dichas interacciones los nodos principales donde se originan sus problemas ambientales.

En síntesis, el ambiente de la ciudad, en este caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, es multidimensional y está constituido por las interacciones de factores físicos, sociales, económicos, políticos, institucionales, normativos, culturales, etcétera.

PROBLEMATICAS AMBIENTALES

Los principales problemas ambientales de la Ciudad de Buenos Aires, están constituidos por una serie de tensiones y conflictos en el uso y manejo de los recursos del ambiente, producto de intereses individuales y muchas veces contrapuestos, de inoperancia en la aplicación de las normas y las políticas públicas, de enfoques sectoriales en el análisis de los problemas sin tener en cuenta la concatenación de causas y efectos, y la interdependencia de los problemas.

Según la autora Dipace (2007) Las principales problemáticas ambientales de Buenos Aires (Capital Federal) y alrededores son:

- La carencia de sistemas de agua potable que abastezcan con calidad aceptable y volumen suficiente a la población, de muchos Departamentos de la provincia de Buenos Aires. Este problema es consecuencia de las conexiones de los sistemas de agua corriente domésticos y/o de los pozos de extracción a acuíferos contaminados por materia orgánica (proveniente fundamentalmente de excretas) y de metales (mercurio, cromo, plomo. etcétera) derivados de efluentes industriales. Cada vez son más los datos empíricos que dan cuenta de contaminación orgánica en el acuífero Puelche, el más usado como agua de consumo, que se halla entre los 40 m y 70 m, dependiendo de la zona. De lo anterior se infiere que la contaminación de los recursos hídricos de la provincia (conurbano) es uno de los principales problemas ambientales, dada la importancia del consumo de dicho recurso para la salud de los habitantes y las actividades productivas de la región.

Esta problemática tiene su origen en problemas de origen doméstico (por inadecuada provisión de cloacas y sistemas de evacuación de excretas) y de contaminación de dichos recursos hídricos por el volcado de efluentes industriales –sin tratamiento previo– y/o agroquímicos provenientes de las actividades agropecuarias de las tres altas cuencas que surcan el Área.

- Un problema que es reiterativo en toda Sur América y casi en el mundo entero, son las dificultades para la recolección y disposición de los residuos sólidos domiciliarios, patológicos e industriales. Esta problemática constituye uno de los riesgos ambientales más grandes para Buenos Aires Capital Federal y Provincia, con un trabajo por parte de los gobiernos casi nulo, impartiendo políticas públicas sin estudios previos como por ejemplo la “Ley Basura Cero” de la CABA, sancionada en el año 2006 y reglamentada en el 2007, la cual fue copiada de países europeos que tienen una dinámica completamente diferente a la Sudamericana.

Otros factores son las demoras para la aplicación de las leyes, falta de educación para su separación, basurales a cielo abierto y un relleno sanitario con una vida útil que los mismos gobiernos alargan por la falta de un espacio nuevo para disponer las 6.000 toneladas de residuos diarias que genera la ciudad de Buenos Aires y los partidos en los cuales el CEAMSE tiene la labor de ocuparse de la disposición final de estos residuos.

Es indispensable y urgente la implementación de una política que pueda resolver esta problemática derivada de una concatenación de problemas de gestión, de inoperancia, de inequidad y sobre todo de decisiones políticas inadecuadas. Es necesario consensuar con los municipios políticas de separación de los residuos domésticos, del reciclado del material seco (vidrio, papel, cartón, plásticos, metales), así como políticas que puedan llevar a buen puerto el tratamiento de los residuos. Es importante aclarar que algunos municipios ya están reglamentando y poniendo en marcha sus planes de gestión de Residuos Sólidos. Pero todavía hace falta gestión y trabajo en el tema.

Al trabajo de las autoridades públicas se deben unir las empresas privadas y viceversa, ya que al final son las grandes generadoras de consumo y por ende de basura, alienar sus proyectos con las políticas públicas de la ciudad, enseñar a sus consumidores que debe hacer con el producto que está comprando cuando termine su vida útil, romper esquemas, trabajar con los más chicos para que este mensaje sea llevado a sus padres y a sus familias, pero este trabajo debe hacerse en conjunto entre entes públicos y privados para aumentar

- La ciudad de Buenos Aires tiene una gran problemática con las inundaciones de ciertas áreas como producto del mal manejo del territorio: aumento de las áreas

pavimentadas que traen como consecuencia un aumento en el escurrimiento, barreras antrópicas en lugares inadecuados (rutas, canales, defensas o paredones inadecuados de contención, desvío de cuerpos de agua, pavimentación inadecuada de arroyos), ausencia de pluviales, barrios privados (cerrados) que ocuparon humedales, entre otros (Di Pace, 2007).

- Contaminación aérea en distintas zonas como consecuencia de la falta de tratamiento de gases industriales y la no aplicación de normas en el parque automotor. Todo el sistema de transporte merece una mirada crítica, no sólo por sus consecuencias contaminantes sino porque su desarticulada gestión posee un alto impacto negativo sobre la vida cotidiana de millones de sus habitantes (Di Pace, 2007).

Surgen temas más particulares referidos a la pobreza y el acceso desigual a distintos beneficios existentes en la Ciudad, falta de urbanización de villas y asentamientos precarios, la gestión integral de los residuos sólidos urbanos, minoridad, déficit de vivienda, una construcción ambientalmente racional de los edificios (energía, iluminación, aguas), falta del agua corriente y cloacas, transporte público, ordenamiento del tránsito, etcétera (Di Pace, 2007).

También aparece el tema del espacio público en general y la falta de espacios verdes (parques, plazas, etc.) en particular; siendo que la Reserva Ecológica aparece siempre con una consideración diferenciada. Relacionado con el uso de la ribera por un lado y con el manejo integral del agua por otro, está el gran tema de la recuperación del Río de la Plata y del Riachuelo y del uso de sus riberas como espacio público. Un tema también relacionado y complejo por la cantidad de variables involucradas, es el de las inundaciones. En esta temática, está contenida implícitamente también la cuestión del cambio climático (Oficina de Promoción Ambiental y Desarrollo Sostenible, Área Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2014).

Otros temas son el arbolado público, los efluentes cloacales, la contaminación en todos sus órdenes, en particular la del aire - como consecuencia del transporte en general y del uso del automóvil en particular-, la sonora y la visual con la consiguiente degradación del paisaje urbano, debida en parte a la caótica ocupación del espacio público. También se menciona la falta de equilibrio entre las partes de baja y alta densidad de distintos niveles

socio-económicos. La cuestión de la energía está considerada también como una prioridad y se observa la necesidad de llevar adelante una política integral de ahorro energético (Oficina de Promoción Ambiental y Desarrollo Sostenible, Área Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2014).

La problemática ambiental prioritaria y estructural que tiene la ciudad Buenos Aires y el conurbano es el mal manejo de sus residuos Sólidos, enterrando diariamente 6000 toneladas de basuras en relleno ubicado en la provincia de Buenos Aires(en el año 2014), la situación es crítica ya que el relleno se encuentra saturado, y a pesar de las leyes que se han proclamado para la reducción de residuos ingresantes, estos no se minimizan si no por el contrario mantienen sus número y en algunos casos su número van en aumento. La provincia de Buenos Aires también carga con lo suyo, gran cantidad de personas conviven con la basura como consecuencia de la disposición masiva de Residuos Sólidos Urbanos y de la proliferación de basurales a cielo abierto por toda la provincia.

La gestión de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) es un tema de complejo tratamiento que involucra a la sociedad civil, las empresas y los gobiernos, , es así como se necesita de una fuerte voluntad política por parte del estado, de un trabajo intenso y continuo a nivel educativo, de toma de conciencia tanto de las empresas privadas como del estado, y de un compromiso y trabajo por parte de todos los ciudadanos de Buenos aires para que esta problemática vaya frenando y mejorando paulatinamente (Duverges, 2013).

LA SITUACION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN BUENOS AIRES, CAPITAL FEDERAL Y CONURBANO

Los residuos sólidos urbanos forman un ciclo que incluye la generación, el almacenamiento y la acumulación, la recolección, la transferencia y el transporte, el tratamiento/procesamiento y la transformación, hasta su disposición final. Es un circuito continuo y permanente que se reanuda permanentemente y del que participan múltiples actores con intereses diversos. Este ciclo está atravesado por al menos dos dimensiones –la dimensión territorial y la político-institucional–, que son sustantivas para entender la dinámica y características que adopta en la metrópoli.

La dimensión territorial se refiere a la implantación física de los RSU en la extensión del territorio metropolitano, su volumen y el impacto en las condiciones de vida de la población. Por otro lado, la dimensión político-institucional se refiere a los actores y las normas que forman parte y estructuran las características de cómo se producen, tratan y gestionan los residuos sólidos urbanos en la metrópoli.

En este sentido, a mayor nivel de ingresos se incrementa de manera más que proporcional el consumo y, con ello, la generación de residuos sólidos urbanos. La inequidad social del modelo económico vigente, representada por una distribución del ingreso y condiciones de vida concentrada y regresiva, encuentra su expresión en la desigualdad urbana y regional, con especial relevancia en las regiones metropolitanas en expansión.

Particularmente en AMBA se visualizan zonas de consumo suntuario y dilapidación, lo que genera efectivamente una gran cantidad de desperdicios y zonas pobres que producen menor cantidad de desechos y donde, por problemas de infraestructura y acceso a servicios de recolección, no se realiza un adecuado manejo y se disponen informalmente.

La generación per cápita de cada municipio de la metrópoli Buenos Aires oscila entre menos de 500 g hasta más de 2 kg diarios por habitante. Los municipios más ricos generan muchos más residuos que los más pobres. Así, sobre una media regional de 0,83 kg/hab./día en el año 2004, la ciudad de Buenos Aires generaba 1,47 kg/hab./día, al igual que San Isidro (1,47), Vicente López (1,20), Morón, Ituzaingo y Tres de Febrero con 1 kg/hab./día, respectivamente. Todos los demás distritos estaban por debajo del kilogramo por día, entre los cuales los más pobres son: Florencio Varela (0,38), Moreno (0,40) y Merlo (0,42) (Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda de la Provincia de Buenos Aires, 2007).

De acuerdo con los datos reseñados es importante subrayar que, si bien los problemas ambientales derivados de los RSU provienen tanto del consumo de los sectores más aventajados como del consumo de los más desfavorecidos, la relación entre generación, costo de tratamiento y padecimiento de efectos adversos reproduce y profundiza las brechas de inequidad.

Las áreas de mayor riesgo sanitario de la Región Metropolitana de Buenos Aires la constituyen los partidos de la denominada tercera corona, que registran menor cobertura en

el servicio de recolección, menor densidad poblacional con un mayor crecimiento demográfico inter-censal y mayor presencia de basurales.

Los sitios de disposición de residuos se localizan sobre las villas, por lo cual no sorprende que el 81% de ellos se ubique en zonas sin cobertura de agua de red y el 86% en zonas sin red cloacal, lo cual aumenta la vulnerabilidad de la población expuesta.

Estos últimos datos ponen en el eje de la cuestión e ilustran claramente el impacto diferencial que tienen las problemáticas ambientales sobre los sectores más pobres de la población. El emplazamiento de los basurales se origina principalmente en zonas empobrecidas, ya sea porque la población no cuenta con servicios de recolección adecuados o porque los municipios (que no tienen poder de policía para cerrarlos) ahorran el canon que deben pagar a la CEAMSE para realizar su disposición final en rellenos sanitarios, lo cual afecta notablemente la salud de la población lindante, además de degradar los acuíferos subterráneos, deteriorar la napa freática, contaminar la atmósfera, favorecer la proliferación de roedores e insectos y provocar la pérdida de valor estético del lugar y sus mediaciones (Canel, 2014).

RECAPITULANDO

El análisis realizado en este capítulo permitió vislumbrar la diferencia abismal entre las políticas públicas y sus bajadas a la realidad, la falta de educación para la implementación de las mismas, así como la falta de coherencia entre lo que se dice y lo que se hace.

El análisis permitió poner en evidencia los problemas reales y la falta de compromiso por hacer cumplir las leyes existentes. La situación planteada y el panorama descrito es preocupante y no se atisba una solución en corto tiempo. Entre los problemas más acuciantes se encuentra la falta de divulgación y el desconocimiento de las políticas públicas, ya que el ciudadano común no tiene conciencia de la problemática a la que se está enfrentando y sigue siendo parte de un problema que solo a mi forma de ver se puede resolver con educación ambiental, difusión y divulgación de las políticas públicas, para que a través de esas herramientas se logre un alto impacto en lo social y en la realidad cotidiana de cada

ciudadano, como lo plantea Duverges en su estudio del año 2014, ha habido problemáticas para la comunicación de las leyes de manejo de los residuos sólidos.

Es importante crear proyectos sociales y de Responsabilidad Social Empresaria innovadores, que tomen estas problemáticas y las conviertan en sus herramientas de trabajo, todo esto en alianzas con el sector público y privado.

En el siguiente capítulo (Discusión de resultados) se integran los resultados presentados en los capítulos precedentes (2 al 6). Se realizará el análisis de la información presentada a través de la articulación de los diferentes tópicos desarrollados (impacto del RSE de Tetra-Pak, la normativa en vigencia y la situación socio-ambiental del Área Metropolitana de Buenos Aires. Se evaluará la hipótesis presentada y se delinearán las fortalezas y debilidades del proyecto de RSE de Tetra-Pak a diferentes niveles (escuela y comunidad)

CAPITULO VII

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

INTRODUCCION: RECOPILANDO

Las empresas constituyen actores importantes a la hora de contribuir en la construcción de una nueva ciudadanía en pos del desarrollo de la sociedad en su conjunto. En este sentido, asoma la categoría de la responsabilidad social de las empresas, en referencia a su compromiso por generar instancias que contribuyan en esa dirección.

La Responsabilidad Social Empresarial es la gestión estratégica que realizan las empresas, en un compromiso continuo con la comunidad de la que son parte, a través del desarrollo de políticas sustentables que tienen como objetivo reducir el impacto que genera su actividad en la esfera social, económica y medioambiental. Su compromiso ético corresponde hacia el interior y exterior de la organización, brindando soluciones a los distintos problemas sociales.

Ser responsable socialmente es el camino que deben tomar gobierno y empresa para generar soluciones en conjunto, no solo el gobierno creando y reglamentando leyes que en

ciertos casos no se cumplen por dilatarse su reglamentación, y tampoco la empresa privada haciendo proyectos que beneficien a la comunidad sin ninguna articulación con el estado. Hoy en Argentina y en otros países de Sudamérica las empresas ejecutan grandes proyectos de Responsabilidad Social sin una articulación precisa con leyes y decretos que reglamenta el gobierno, acciones que caminan por diferentes vías y hacen que el impacto, aunque sea beneficioso pueda mejorarse sustancialmente si hubiera articulación entre lo público y lo privado.

Hoy las empresas más grandes hacen RSE, Allianz, Nestlé, Henkel, DirecTV, Chevrolet entre otras, los grandes temas de sus proyectos son: Medio Ambiente, Educación Financiera, Alimentación Saludable, Prevención de Enfermedades, Calidad de vida, movilidad sustentable. Todas campañas muy exitosas y alineadas al Core de su negocio, lo que es vital para estos proyectos.

Proyectos interesantes y transformadores que aportan granitos de arena a las problemáticas que tocan, pero existe la necesidad que estos programas se articulen con los gobiernos locales y nacionales para así poder trabajar en conjunto y realmente tener cambios a gran escala. La articulación es importante para que antes de realizar un proyecto se puedan observar las necesidades de las comunidades y trabajar sobre y con ellas, sin dejar de hacerlo desde el Core del negocio, pero atacando las problemáticas de cada región y esto solo se puede hacer cuando la empresa privada y la pública se juntan y trabajan por el bien de la comunidad.

En esta tesis de postgrado se analizó el Proyecto de RSE de la Empresa Tetra Pak – Argentina, “Protege el medio ambiente con Tetra Pak” tomando como precedente sus buenas acciones para con la comunidad, pero su falta de vinculación con lo público, cómo mencionaba anteriormente, el Gobierno y la Empresa privada toman caminos distintos para mitigar una misma problemática “El manejo de los residuos sólidos”. Por ejemplo el gobierno insta la comunidad a separar los residuos y al final el camión junta todo, es un ejemplo del porque tiene que haber una vinculación con estos proyectos.

Un proyecto que durante sus 4 años de ejecución ha impactado a más de **20.000** chicos, **2000** docentes, directivos y comunidad en general de Buenos Aires Capital Federal y Gran

Buenos Aires enseñándoles a través de una obra de teatro como reutilizar las cajitas de Tetra Brik, el reciclaje, la clasificación de basuras y cómo cuidar el medio ambiente.

Para comenzar a pensar en las pautas para que los Proyectos de RSE en este caso “Protege el medio ambiente con Tetra Pak” se articulen a lo público, tenemos que mirar sus fortalezas y debilidades, estas son un referente para la creación de nuevos espacios de vinculación.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL PROYECTO

A continuación, esbozaremos las fortalezas y debilidades de este proyecto:

Fortalezas

- **La continuidad:** Tetra Pak durante 8 años junto con FORO 21 ha llevado esta obra de teatro a diferentes instituciones educativas y otros espacios de Buenos Aires Capital Federal y el Gran Buenos Aires.
- **Buena recepción:** En los espacios donde llega la obra va la obra niños y adultos disfrutan y aprenden sobre la separación de residuos, reutilización y reciclaje.
- **Innovación:** Tetra Pak innova con las formas de llegar a los lugares, el juego es una herramienta eficaz y divertida para enseñar diferentes temáticas.
- **Compromiso:** Tetra Pak está comprometida con la comunidad en general y por eso años tras año llega a las comunidades con la obra para enseñar y divertir.
- **Amplia Cobertura** La obra de teatro no solo llega a la comunidad de influencia de Tetra Pak, la misma es ejecutada en zonas alejadas de la empresa. Se visitaron escuelas y se participó en eventos masivos en Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las localidades de La Plata, Morón, San Isidro, Haedo, Derqui, El Palomar, La Matanza, General Rodríguez, Tigre, Boulogne, Moreno y Temperley de la provincia de Buenos Aires. Además, es para todo público, la obra llega a niños de jardín de infantes, escuelas primarias y padres y docentes.
- **Alineado al CORE del negocio:** Tetra Pak le habla la comunidad de sus empaques, y le enseña a cuidar el medio ambiente, dos puntos que hacen que se un proyecto alineado con lo que vende Tetra Pak, sus empaques y el cuidado del medio ambiente.

- **Participación en eventos masivos:** Además de las escuelas Tetra Pak llega con la obra a ferias, celebraciones y eventos masivos desde el año 2011 y en los años siguientes aumenta su participación. Estos eventos son organizados por organismos públicos y privados:

- **2011**

- Feria del libro - Privado

- **2012**

- Celebración día del niño, Escuelas Verdes – Publico

- Feria del Reciclado, Fundación Manos verdes – Privado

- **2013**

- Día internacional del Reciclaje, OPDS La Plata – Público

- Festival Día internacional Del reciclaje, evento organizado por Tetra Pak – Privado

- Celebración del día del medio ambiente – Municipalidad de La Plata –

- Publico

- Muestra Municipal de Ciencia y Tecnología – Municipalidad de La Matanza –

- Publico

- Cumpleaños Reserva Ecológica de Morón – Municipalidad de Morón –

- Público

- Expo Matanza – Municipalidad de La Matanza – Publico

- Celebración del día del Niño – Municipalidad de Derquí – Público

- **2014**

- Día internacional del Reciclaje – Municipalidad de Gonzales Cattán

- Día internacional del Reciclaje – Municipalidad de Ramos Mejía

- Muestra Municipal de Ciencia y Tecnología – Municipalidad de La Matanza

- Publico

- Expo Sustenta – Municipalidad de Berazategui

- Abierto de POLO, Tetra Pak – Privado

- Espacio Nutricia, Tetra Pak – Privado

Debilidades:

Al fijarnos en la tabla de escuelas visitadas por el proyecto desde el **2011** encontramos que hay una reducción de público entre los años **2011 y 2012**, esto pudo haber sido por una reducción el presupuesto del proyecto.

En el primer año se realizaron **120** funciones en **80** instituciones educativas y **1** evento privado, La Feria del Libro. En el año **2012** se hicieron **70** funciones en **43** escuelas primarias, **12** jardines de infantes y **2** eventos masivos, Celebración día del niño del programa Escuelas Verdes, y Feria del Reciclado de la Fundación Manos verdes, En el año **2011** la obra se estrenó en la Feria libro un evento con mucho público, pero en los años siguientes no participa en este evento.

En el año **2013** se mantiene el mismo número de funciones **70, 22 en escuelas primarias y 14** en Jardines de infantes y se visitan los siguientes eventos masivos:

- Día internacional del Reciclaje, OPDS La Plata – Público
- Festival Día internacional Del reciclaje, evento organizado por Tetra Pak – Privado
- Celebración del día del medio ambiente – Municipalidad de La Plata – Publico
- Muestra Municipal de Feria y Tecnología – Municipalidad de La Matanza – Publico
- Cumpleaños Reserva Ecológica de Morón – Municipalidad de Morón – Público
- Expomatanza – Municipalidad de La Matanza – Publico
- Celebración del día del Niño – Municipalidad de Derquí – Público

A pesar del aumento en los eventos masivos a los que se llegó en el **2013** se observa que no hubo participación nuevamente en los del **2012**, es decir que hay una continuidad ni refuerzo de los conceptos aprendidos. Pasa algo similar en el año **2014**:

- Día internacional del Reciclaje – Municipalidad de González Catán – Publico
- Día internacional del Reciclaje – Municipalidad de Ramos Mejía – Publico
- Muestra Municipal de Ciencia y Tecnología – Municipalidad de La Matanza – Publico
- Expo Sustenta – Municipalidad de Berazategui – Publico
- Abierto de POLO, Tetra Pak – Privado
- Espacio Nutricia, Tetra Pak – Privado

Al único evento que continuó en el tiempo fue a la Muestra Municipal de Ciencia y Tecnología en la Matanza.

Una de las debilidades de este proyecto es no volver a los lugares que ya visito a reforzar y refrescar los conocimientos, la educación como proceso necesita de la repetición de conceptos para que estos puedan ser asimilados.

Cómo se observa en los resultados la mayoría de estos eventos son en asociación con entidades públicas, en su mayoría municipalidades, pero al no volver a los eventos se nota la falta de articulación de lo público con lo privado. Por ejemplo, en el caso de Escuelas verdes que es uno de los programas del gobierno de la ciudad más fuerte para trabajar el tema de separación de residuos, Tetra Pak solo tiene participación en un evento de escuelas verdes en el año 2012 y no vuelve a participar en los años siguientes.

Si nos vamos a las escuelas visitadas pasa algo similar no hay vuelta a la escuela por parte de Tetra Pak, ya que va una vez y no regresa. Reitero que para que haya asimilación de conceptos los niños y adultos que ven la obra necesitan que esos conocimientos sean reforzados a medida que pasa el tiempo.

Cabe anotar que esto también es una debilidad del diseño del proyecto en sí mismo, pues al crear y diseñar el proyecto se debe pensar en llegar a los lugares que más se necesita, villas, asentamientos cercanos a los basurales a cielo abierto y pensar en estrategias para volver a los lugares que ya se visitaron para reforzar conocimientos.

Las instituciones a las que llega la obra de teatro son recomendadas tanto por empresas públicas, mayormente municipalidades, como privadas. En la Tabla 6.1 vemos las instituciones que recomendaron los espacios, años 2013 y 2014, y el número de acciones que se realizaron.

Tabla 6.1. Instituciones a las que llegó la obra de teatro de Tetra Pak en los años 2013 y 2014

2013	2014
Municipalidad de San Isidro – Publica (1 acción)	Fundación Espacios Verdes – Privado (21 acciones)
Programa Escuelas Verdes – Publica (11 acciones)	CARE – La Matanza – Publica (3 acciones)
Municipalidad de La Plata – Publica (8 acciones)	Programa Escuelas Verdes – Publico (5 acciones)
Fundación Manos Verdes – Privado (7 acciones)	Base de Datos FORO 21 (13 acciones)
Municipalidad de Morón – Publica (7 acciones)	Tetra Pak (1 acción)
CARE – La Matanza – Publica (2 acciones)	
Asociación de Recuperadores Urbanos del Álamo – Privado (3 acciones)	
Tetra Pak (2 acciones)	

En primer lugar nos damos cuenta que la Municipalidad de Morón, la Fundación Manos verdes, la Asociación de Recuperadores Urbanos el Álamo y la Municipalidad de la Plata participaron en el año **2013** y en **2014** no lo hicieron, las razones por esta falta de participación no se conocen con exactitud, pueden ir desde que la empresa no quiso seguir participando o que Tetra Pak no los volvió a convocar lo que sí se puede evidenciar es que esto hace que no haya un proceso continuo con las instituciones que se trabaja.

El programa Escuelas Verdes reduce su participación de **11** acciones a **5** acciones, CARE aumenta su participación de **2** a **3** acciones, aparece un nuevo actor que es la Fundación Espacios Verdes (Privado) con **21** acciones y las escuelas que son sacadas de la base de datos de la productora FORO 21 aumenta su número de **0** a **13** acciones.

ANALISIS DE LA SITUACION

En resumen, se hace evidente la falta de vinculación y articulación del proyecto “Protege el medio ambiente con Tetra Pak” con las entidades públicas y privadas, cada año hace sus funciones, se asocia con nuevas entidades, va a nuevos eventos, a nuevas escuelas, pero no

hay un refuerzo de la empresa volviendo a las mismas escuelas o generando vínculos duraderos con las instituciones que se asocia. En pocas palabras, no existe una política de la empresa para el control de gestión de donde coloca el dinero destinado para concretar sus proyectos de RSE.

La educación tiene incidencia vital en el cambio de la conducta de las personas, pero para que exista ese cambio debe haber una continuidad en el proceso para así formar personas críticas, con conciencia de los problemas que afectan a la sociedad y con las herramientas necesarias para aportar soluciones.

En términos de legislación se presenta un gran dilema en los países Europeos y que se replicará en nuestro contexto, es en el momento de incorporar la RSE en la agenda política de los gobiernos, esta entre la “existencia de una legislación sobre RSE” o la creación de políticas públicas sobre la misma en la Unión Europea solo un país ha instrumentado políticas públicas de RSE, en Sudamérica no existe ningún país que reglamente la RSE cómo una práctica obligatoria de las empresas (Gallo, 2008) es necesario que la RSE comience a figurar en la agenda política de los gobiernos de nuestro continente.

Debido a que no existe esta reglamentación, hay que hacer un análisis de las leyes y decretos que en materia de medio ambiente el gobierno de Buenos Aires ha reglamentado y si el Proyecto “Protege el medio ambiente con Tetra Pak” se asocia con estos decretos y leyes. Primero cabe mencionar que, aunque los proyectos de Responsabilidad Social Empresarial no son obligatorios, existe **la Ley 25675** de la Política Ambiental Nacional (desde el año 2002) que da marco al conjunto de políticas ambientales en la Argentina. Establece una serie de principios ambientales, cómo los de “prevención”, “sustentabilidad” y “responsabilidad”. En este último cabe el proyecto de Tetra Pak pues dice que los generadores de “efectos degradantes del ambiente” son “responsables de los costos de las acciones preventivas y correctivas de recomposición”.

Este proyecto de Responsabilidad Social Empresarial se puede ver como una acción preventiva que realiza Tetra Pak con la comunidad para enseñarle cómo hacer la separación de Basuras y cómo cuidar el medio ambiente. Por ello, es tan importante que estos tipos de proyectos tengan un impacto verdadero, que no sea solo por cumplir una norma o por tener prestigio en la comunidad empresarial. Estos proyectos deben estar comprometidos con

aportar en la sociedad las herramientas suficientes para que las personas entiendan que hacer en este caso con los residuos sólidos y con las cajitas que produce la empresa.

El proyecto “Protege el medio ambiente con Tetra Pak” también está enmarcado en el **Artículo 41** de la Constitución Nacional, pues este artículo consagra el derecho “a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano” y obliga a recomponer el daño ambiental, manda a las autoridades a proveer información y educación ambiental. El artículo no deja muy claro que tipo de instituciones, si públicas o privadas, pero el derecho a un ambiente sano es para todos, así que las empresas públicas y privadas deben generar estos proyectos que eduquen a la comunidad y ayuden a recomponer el daño ambiental que han hecho.

Acercándonos más a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es necesario hablar de la “**Ley Basura Cero**” ley que en mi concepto es un disparate desde su nombre, ningún país o al menos ninguno de nuestro continente puede dejar de producir basura. Ha habido avances gracias a la ley, ahora existe un poco más de conciencia y aprendizaje en la separación de los residuos, pero el manejo de los residuos sólidos en Argentina y otros países de nuestro continente no ha dejado de ser uno de las problemáticas que más afecta.

Esta ley habla de una reducción progresiva de la generación de basura, que en mi concepto la ley debe trabajar primero la reducción en el consumo, el gobierno debería crear leyes para que las empresas creen empaques más ecológicos, menos contaminantes y que no generen tanta basura. El hecho que las bolsas sean cobradas en los supermercados de Buenos Aires es algo admirable, desde ahí se comienza, desde el consumo, debemos consumir menos para producir menos. Pero claramente esto no le cabe en la cabeza a las grandes empresas que solo quiere que las personas consuman cada día más.

Hoy en Buenos Aires no hay una reducción de la cantidad de basuras que generan los ciudadanos, según fuentes consultadas Buenos Aires produce **1.8 millones** de toneladas de basura anuales, un número que no se ha reducido en lo más mínimo y que está directamente relacionado con el aumento de la actividad económica y del “progreso de la ciudad”.

Hoy la Ley Basura Cero, aunque ha tenido avances no es una realidad que se ve en las calles, las razones son muchas, falta de información de los usuarios sobre la ley, falta de innovación en cómo se pasa la información a los usuarios, además de volantes y spots

publicitarios es necesario llegar vecino a vecino, volver, preguntar un trabajo constante que no se hace.

Un proyecto como el de Tetra Pak articulado con una ley como esta, sería transformadora teniendo en cuenta el tema de volver a la escuela, volver a la comunidad, enseñarle a la gente por medio de una obra de teatro como hacer para separar la basura, como reutilizar los residuos y lo más importante como evitar el consumo irresponsable. Cuando se reglamentan ese tipo de leyes se debe tener en cuenta a la empresa privada, vincularla, traerla a la mesa y ver cómo ellos que tienen un músculo financiero fuerte y la obligación de trabajar con la comunidad puede generar proyectos reales de cambio cultural vinculados con las políticas públicas. Empresa pública y privada accionando juntas, trabajando por el bien de la comunidad, es una realidad que tenemos que ir implantando en la sociedad poco a poco. Ha habido avances, pero no los suficientes para un verdadero cambio.

Por último, es importante mencionar la **Ley N. 2.544** que reglamenta que, en todas las instituciones educativas de gestión pública y privada de la ciudad de Buenos Aires, se colocarán cestos de Basura de a pares, conformados por un cesto para residuos húmedos y otro para residuos secos. Esta ley está lejos de la realidad, algunas escuelas no cuentan con los cestos diferenciados y las que si los tienen no tienen claro cómo se hace la separación. Hay una mala utilización de estos cestos, aquí también se hace evidente la falta de un proyecto que articule con esta ley, un proyecto de RSE de empresa privada que enseñe a las instituciones educativas cómo utilizar estos cestos.

El gobierno de la ciudad tiene el programa Escuelas Verdes, pero no es suficiente. En este estudio de caso evidenciamos la reducción de la participación de este programa con el proyecto de Tetra Pak, proyectos que deberían ir caminando de la mano, toda escuela que este en el programa escuelas verdes, debería recibir esta obra de teatro y trabajar como lo he mencionado no solo una vez el tema si no reiterativamente Tetra Pak llegar a las escuelas verdes, pues están pueden ser ejemplo para el resto de la comunidad educativa.

La falta de articulación de la empresa privada con lo público es evidente y no hay que buscar culpables, surgen muchas preguntas, ¿Quién no quiso participar? ¿Por qué dejó de participar? ¿Porque no volvió? Respuestas que solo los creadores y financiadores de estos proyectos pueden resolver. No digo que todo este perdido, que estos proyectos no estén

generando cambio, en mi concepto si lo están haciendo, pero es necesaria la vinculación y el trabajo sinérgico de lo público y lo privado para ver cambios reales en la sociedad.

RECAPITULANDO

El análisis realizado permite llegar a la conclusión que el Proyecto de Responsabilidad Social Empresarial de Tetra Pak es un gran proyecto pues divierte e informa a la comunidad en cómo separar y reutilizar los residuos sólidos, pero que tiene algunas falencias en su *modus operandi*, no hay reincidencia en las escuelas que llega el proyecto, no hay seguimiento por parte de la empresa a los beneficiarios del proyecto, no hay vinculación ni proceso con otras entidades públicas y privadas que trabajan en el manejo de los residuos sólidos y por ultimo no hay una alianza en la creación de las leyes públicas con la empresa privada.

En el capítulo final presentare algunas pautas que después de trabajar en este proyecto durante 3 años, consultar Bibliografía y ver la realidad de los proyectos de RSE y de las políticas públicas puedo reflexionar y pensar en cómo se pueden hacer las cosas mejor.

CAPITULO VIII

LINEAMIENTOS PARA VINCULAR LOS PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL CON LA GESTIÓN PÚBLICA

A MODO DE CIERRE

El camino recorrido permite generar algunas ideas, a modo de cierre, para vincular los proyectos de RSE a la esfera estatal. De este modo, es posible concebir a la responsabilidad social como una estrategia para que tanto la gestión privada como pública puedan hacer frente con mayor eficiencia a los desafíos que hoy se plantean, no solo en materia ambiental sino en todos los campos.

Los habituales desafíos que debe asumir la gestión pública de cualquier Estado, en cuanto a la implementación de políticas públicas que enfrenten eficientemente problemáticas

tales como la pobreza, la delincuencia, el desempleo, la exclusión, la salud, la educación o el medio ambiente, deben incorporar la transversalidad y la inter-sectorialidad, debido a que estos dos aspectos son parte de los impactos y condiciones con los cuales se deben diseñar e implementar las políticas y programas que la gestión pública deberá ejecutar para responder a las demandas emergentes (Gaete, 2008).

En principio para poder vincular los proyectos de RSE a la gestión pública es importante que está en su interior haga responsabilidad Social empresarial, ya que con estas acciones puede:

- Asegurar el conocimiento y comprensión de los miembros de la organización sobre los principios y normas que se deben acatar.
- Observar prácticas y procedimientos que aseguren el cumplimiento de leyes y reglamentos.
- Definir y establecer procedimientos en aquellas funciones o actividades en las que pudieren producirse conflictos de intereses.
- Establecer claramente las relaciones con las empresas y organismos con los que interactúa. Se deben instaurar criterios y parámetros objetivos que resguarden la transparencia en las actividades de los funcionarios y del servicio en general.
- Por último, promover activamente que las personas que integran cada servicio y unidad conozcan y asuman la responsabilidad social e institucional que emana de su misión (Gaete, 2008).

Para vincular proyectos de Responsabilidad a la gestión pública es importante que los organismos entiendan qué es la Responsabilidad Social Empresarial, cual es la propuesta de implementación que realiza cada organización en relación con cada tema y un reconocimiento del rol que esta organización cumple en la sociedad (Gaete, 2008).

Es importante también la visión, ya que la gestión pública debe observar las necesidades de las comunidades, trabajar sobre ellas sentando en la misma mesa a la empresa privada para que los proyectos de RSE además de estar alineados con el Core del negocio trabajen las principales necesidades de las comunidades que afectan.

Es importante mencionar que las acciones que reflejan un comportamiento socialmente responsable de una organización deben abarcar los ámbitos internos y externos de la misma, por lo que la adecuada identificación de los *stakeholders* o agentes críticos ayudará a una organización a reconocer las áreas respecto de los cuales deberá fortalecer su comportamiento socialmente responsable (Gaete, 2008).

Para ejecutar un proyecto de RSE, es estrictamente necesario mirar el contexto y los actores que están en él, la empresa privada debe ver todos los actores tanto externos como internos y trabajar con cada uno de ellos. Si el tema del proyecto es el manejo de los residuos sólidos, tengo que buscar qué otras entidades están trabajando el tema y cómo el proyecto puede vincularse con esos otros actores, tanto públicos como privados, para así poder generar proyectos de Responsabilidad Social transformadores.

Para crear estos proyectos la gestión pública debe invitar a la mesa a la Empresa privada y generar proyectos entre ambos, después de un estudio pleno de las necesidades de su región para así atacar los frentes que estén más débiles.

Por último, es muy importante el papel transparente que hoy deben jugar la empresa pública y privada. Debe prevalecer la ética para dejar atrás la corrupción y el manejo del poder incontrolado. Se debe orientar su actuar hacia la satisfacción de las necesidades de toda la sociedad, deben procurar cumplir con un comportamiento apropiado, medido en términos socialmente responsable, que no se limite solamente al cumplimiento eficiente de su misión o al irrestricto respeto y apego al marco jurídico y político que las regula, sino que sea capaz de ofrecer un esfuerzo adicional en la perspectiva de proactividad y empatía con las necesidades y demandas de los ciudadanos (Gaete, 2008).

La Responsabilidad Social Empresarial se debe promocionar en forma conjunta entre gobierno y empresa, a través del diseño y aplicación de políticas públicas sobre la base de un marco legal y normativo.

Bibliografía

Acción Empresarial. *El ABC de la Responsabilidad Social Empresarial en Chile y en el Mundo*. 2013. Disponible en Internet en: <http://es.scribd.com/doc/55199065/El-ABC-de-la-Responsabilidad-Social-Empresarial-en-Chile-y-en-el-Mundo#scribd>. Consultado el 3 de octubre de 2013.

Antueno, Roxana. 2013. *Pymes & RSE. Del discurso a la puesta en escena*. 2013. Tesis de la licenciatura en Relaciones públicas de la universidad de Palermo. Consultado en internet en http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/blog/docentes/trabajos/3342_7855.pdf

Cajiga Calderón, Juan Felipe. 2009. *El concepto de Responsabilidad Social Empresarial*. México, Centro Mexicano para la Filantropía. México.

Canel, Lucía. 2014 *Instituciones metropolitanas y calidad de las políticas públicas: el caso de los residuos sólidos urbanos*. En *La Gran Buenos Aires. Rompecabeza Metropolitano*, compilada por Antonio Cicioni, pp. 39-58. Buenos Aires. Disponible en http://www.kas.de/upload/dokumente/2011/03/gran_buenos_aires/capitulo2.pdf.

CEAMSE. *Gestión Integral de Residuos Urbanos*. Disponible en <http://www.ceamse.gov.ar/ciclo-de-la-basura/>. Consultada en julio de 2013.

Consultores en RSE. 2009. ¿Qué es la Responsabilidad Social Empresaria? *Curso intensivo para Consultores en RSE*. Disponible en <http://consultoresenrse.com/2009/definicion-de-rse-responsabilidad-social-empresaria/>. Consultado el 29 de noviembre de 2013.

Chaves Palacios, Julián. 2004. *Desarrollo Tecnológico en la Primera Revolución Industrial*. *Norva. Revista de Historia* 17:93-109.

Duverges Dolores. 2013. *La crisis en el manejo de los residuos sólidos urbanos en el área metropolitana*. En Informe anual Farn. Disponible en: <http://www.farn.org.ar/wp-content/uploads/2013/05/informe2013.pdf>. Consultado 7 de mayo de 2014.

Duverges Dolores. 2014. *La Ley de Basura Cero en la Ciudad de Buenos Aires y los aportes efectuados por las organizaciones de la Comisión de Asesoramiento Técnico* Disponible en: file:///C:/Users/diego/Downloads/duverges_residuos_IAF2014.pdf. Consultado 12 de junio de 2016.

Di Pace, María. 2007. *Educación y ambiente*. Publicación de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, Dirección Provincial de Planeamiento. Consultado en http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/revistacomponents/revista/archivos/anales/numero_08/archivosparaimprimir/16_di_pace_st.pdf. Consultado el 15 de mayo 2014.

Ethos. 2007. *Indicadores Ethos de Responsabilidad Social Empresarial*. Disponible en http://www1.ethos.org.br/EthosWeb/arquivo/0-A-bbe2011_Indic_ETHOS_ESP.pdf. Consultado el 6 de diciembre de 2013.

Etkin, Eugenia. 2010. *La RSE ¿Una práctica en hibridación?*. Disponible en <http://comunicacionetkin.blogspot.com/p/la-rse-una-practica-en-hibridacion-por.html>. Consultado el 3 de octubre de 2013.

Europa Synthèse de la Législation. Desarrollo sostenible. *Europa Synthèses de la législation*. Disponible en http://europa.eu/legislation_summaries/glossary/sustainable_development_es.htm/. Consultado el 3 de diciembre de 2013.

Fernández García, Ricardo. 2009. *Responsabilidad social corporativa*. Editorial Club Universitario. España.

Foro 21. Informes Finales años 2012, 2013 y 2014. <http://www.foro21.com.ar/sitio/>

Fundación Compromiso. 2007. Articular Futuro. Disponible en <http://compromiso.org/inicio/>. Consultada el 25 de noviembre de 2015.

Gaete Quezada, Ricardo Andrés. 2015. *Aplicaciones de la responsabilidad social a la nueva gestión pública*. Santa Fe. Disponible en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-37272008000200002 Consultado 28 de noviembre 2015

Gallo, German Pablo. 2008. *La responsabilidad Social Empresaria, hacia un modelo sostenible y Responsable*. Córdoba. Disponible en http://cigob.org.ar/wp-content/uploads/2015/02/RSE_fomentar_y_contribuir.pdf . Consultado en el 28 de noviembre 2015

Libro Verde. 2001. *Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas*. Disponible en <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:52001DC0366> Consultado el 2 de diciembre de 2013.

Minnicelli, Alessandra. 2013. *Pequeño diccionario de la Responsabilidad Social*, Fundación Observatorio de Responsabilidad Social.

Oficina de Promoción Ambiental y Desarrollo Sostenible, Área Ambiente y Desarrollo Sostenible, Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. SITUACIÓN AMBIENTAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y PROPUESTAS PARA SU MEJORA. LA VISIÓN DE LAS ONGs. Sin año de publicación, consultado en <http://www.defensoria.org.ar/publicaciones/pdf/ficha12.pdf> - 14 mayo 2014.

Organización Naciones Unidas (ONU). *El Pacto mundial*. Disponible en https://www.unglobalcompact.org/Languages/spanish/Los_Diez_Principios.html. Consultado el 2 de diciembre de 2013.

Pacto Global, "PG en Argentina", *Naciones Unidas, Red Argentina, Pacto Global*. 2003. Disponible en Internet <http://silmar-porg.blogspot.com/2013/11/documento-base-de-adhesion-al-pacto.html> Consultado el 2 de diciembre de 2013.

Paladino M, Milberg A y F. Sanchez Iriondo. 2006. *Emprendedores Sociales & empresarios responsables*. Editorial TEMAS. Buenos Aires.

Roca, Alejandro. 2008. *Introducción a la RSE: Hacia una gestión económica, social y ambientalmente responsable*. IARSE. Buenos Aires.

Semmartín, María, María Laura Amdan, Mariano Fredes, Nadia Mazzeo, Verónica Pierini, Josefina Uijt den Bogaard, Laura Ventura y Jimena Vogrig. 2010. Los Residuos Sólidos Urbanos. Doscientos Años de Historia Porteña. *Ciencia Hoy* 20 (116):52-64.